



GENNEIA S.A.

Estados Financieros Consolidados Intermedios
Condensados al 30 de septiembre de 2021 (período de
nueve meses)
Informe de Revisión de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Índice

– Información legal	1
– Estado de situación financiera consolidado intermedio condensado	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado	3
– Estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado	4
– Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado	5
– Notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados:	
1. Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios condensados	6
3. Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo	12
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	12
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros consolidados intermedios condensados	13
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	27
7. Instrumentos financieros	29
8. Hechos relevantes del período	32
9. Información consolidada sobre segmentos de negocio	40
10. Hechos posteriores al cierre del período	44
11. Aprobación de los estados financieros consolidados intermedios condensados	44
– Anexo A - Evolución de bienes de uso	45
– Anexo H - Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	46

GENNEIA S.A.

Nicolás Repetto 3676 - Piso 3º- Olivos, Provincia de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 31

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia): 14 de noviembre de 1991.

Fecha de inscripción en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires: 19 de septiembre de 2017.

Fecha de la última modificación del estatuto: 25 de abril de 2019 (en proceso de inscripción).

Número de registro en la Dirección General de Personas Jurídicas: Legajo 229169 - Matrícula 134531.

Fecha de finalización del Contrato Social: 14 de noviembre de 2090.

Información sobre documentación en depósito de terceros:

Sujeto encargado del depósito: Plumada S.A.

Domicilio de ubicación: Ruta N° 9, kilómetro 1.593, Colectora Sur, Salta Capital.

Composición del capital al 30 de septiembre de 2021

(cifras expresadas en pesos)

	Suscripto, emitido e integrado
Acciones ordinarias Clase "A" escriturales de v/n \$1 por acción, con derecho a 1 voto por acción	51.520.248
Acciones ordinarias Clase "B" escriturales de v/n \$1 por acción, con derecho a 1 voto por acción	51.520.248
	<u>103.040.496</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO****AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020 - Cifras expresadas en millones de pesos - Nota 2.2)

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	6.105	4.682
Inversiones (Nota 5.b)	3.892	5.603
Créditos por ventas (Nota 5.c)	6.686	6.142
Otros créditos (Nota 5.d)	1.847	1.967
Inventarios (Nota 5.e)	128	110
Total del activo corriente	18.658	18.504
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 5.d)	3.066	2.478
Inversiones (Nota 5.b)	4.565	4.531
Inventarios (Nota 5.e)	1.012	758
Bienes de uso (Nota 5.f)	102.321	89.901
Activos intangibles (Nota 5.f)	2.227	2.131
Total del activo no corriente	113.191	99.799
Total del activo	131.849	118.303
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.g)	6.900	5.564
Préstamos (Nota 5.h)	15.136	7.753
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.i)	584	515
Cargas fiscales (Nota 5.j)	2.106	399
Otros pasivos (Nota 5.k)	7	8
Previsiones (Nota 5.l)	171	217
Total del pasivo corriente	24.904	14.456
Pasivo no corriente		
Otros pasivos (Nota 5.k)	814	746
Préstamos (Nota 5.h)	64.547	68.942
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5.q)	21.594	11.984
Total del pasivo no corriente	86.955	81.672
Total del pasivo	111.859	96.128
Patrimonio neto (según estados respectivos)		
Capital suscrito	103	103
Prima de emisión	2.862	2.862
Contribuciones de capital	32	32
Reserva legal	20	20
Otros resultados integrales	22.960	18.994
Resultados no asignados	(5.987)	164
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	19.990	22.175
Total del pasivo y patrimonio	131.849	118.303

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO INTERMEDIO
CONDENSADO POR EL PERÍODO DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre 2020 - Cifras expresadas en millones de pesos, excepto resultado por acción - Nota 2.2)

	Período de nueve meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30-Sep-2021	30-Sep-2020	30-Sep-2021	30-Sep-2020
Ingresos por ventas netas (Nota 5.m)	19.125	15.701	6.849	5.936
Costo de ventas (Nota 5.n)	(6.992)	(5.008)	(2.340)	(1.825)
Utilidad bruta	12.133	10.693	4.509	4.111
Gastos de comercialización (Anexo H)	(157)	(143)	(52)	(41)
Gastos de administración (Anexo H)	(1.055)	(715)	(402)	(271)
Otros egresos, netos (Nota 5.o)	(266)	(191)	(87)	(61)
Resultados por inversiones en negocios conjuntos	(530)	(125)	121	(35)
Resultados financieros, netos (Nota 5.p)	(7.097)	(5.684)	(3.241)	(2.201)
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	3.028	3.835	848	1.502
Impuesto a las ganancias (Nota 5.q)	(9.179)	(1.882)	(2.127)	(1.170)
(Pérdida) utilidad neta del período	(6.151)	1.953	(1.279)	332
Otros resultados integrales				
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	3.966	4.097	802	1.463
Total de otros resultados integrales	3.966	4.097	802	1.463
Resultado integral total del período	(2.185)	6.050	(477)	1.795
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:				
Propietarios de la controladora	(6.151)	1.953	(1.279)	332
Total (pérdida) utilidad neta del período	(6.151)	1.953	(1.279)	332
Resultado integral total atribuible a:				
Propietarios de la controladora	(2.185)	6.050	(477)	1.795
Resultado integral total del período	(2.185)	6.050	(477)	1.795
Resultado por acción (básico y diluido):	(59,69)	18,95	(68,31)	3,22

- (1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación de Genneia S.A. que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 - Cifras expresadas en millones de pesos - Nota 2.2)

	Aportes de los propietarios					Ganancias reservadas				Patrimonio atribuible a:	
	Capital suscrito	Prima de emisión	Subtotal	Contribuciones de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Propietarios de la controladora	Total
Saldos al inicio del ejercicio 2020	103	2.862	2.965	32	2.997	20	-	12.773	(1.465)	14.325	14.325
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	1.953	1.953	1.953
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	4.097	-	4.097	4.097
Saldos al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2020	103	2.862	2.965	32	2.997	20	-	16.870	488	20.375	20.375
Saldos al inicio del ejercicio 2021	103	2.862	2.965	32	2.997	20	-	18.994	164	22.175	22.175
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.151)	(6.151)	(6.151)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	3.966	-	3.966	3.966
Saldos al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2021	103	2.862	2.965	32	2.997	20	-	22.960	(5.987)	19.990	19.990

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2020 - Cifras expresadas en millones de pesos - Nota 2.2)

	30-Sep-2021	30-Sep-2020
Efectivo generado por las operaciones		
(Pérdida) utilidad neta del período	(6.151)	1.953
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles	4.862	3.533
Impuesto a las ganancias	9.179	1.882
Resultado por inversiones en negocios conjuntos	530	125
Disminución neta de provisiones	(86)	(46)
Intereses perdidos	6.403	4.348
Gastos de emisión y retenciones	1.040	604
Diferencias de cambio y otros	(366)	(431)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	333	(705)
Otros créditos ⁽³⁾	299	786
Inventarios	(122)	(41)
Cuentas por pagar	958	753
Remuneraciones y cargas sociales	6	15
Cargas fiscales	(138)	98
Otros pasivos	(58)	(54)
Intereses pagados	(8.402)	(4.707)
Efectivo neto generado por las operaciones	8.287	8.113
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso ⁽²⁾⁽⁴⁾	(536)	(5.253)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(50)	(230)
Constitución de inversiones no consideradas efectivo y equivalentes	(5.596)	(450)
Venta de inversiones no consideradas efectivo y equivalentes	6.860	-
Depósitos en garantía (Nota 5.d)	-	106
Efectivo neto generado por (aplicado a) las actividades de inversión	678	(5.827)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación ⁽⁵⁾		
Emisión obligaciones negociables, netos de costos de emisión	6.027	3.545
Pago de obligaciones negociables	(11.501)	(3.418)
Préstamos obtenidos, netos de costos de emisión ⁽⁶⁾	406	2.579
Pago de préstamos	(3.468)	(3.575)
Pago de usufructo	(61)	(44)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(8.597)	(913)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	607	1.214
Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	975	2.587
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	8.966	5.463
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	9.941	8.050

- (1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado al momento de su adquisición inferior a tres meses (Nota 3).
- (2) Al 30 de septiembre de 2021 el efectivo aplicado a actividades de inversión incluye pagos por adquisiciones de bienes de uso efectuadas durante el período y se encuentra neto de adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio por un monto neto de (63); adicionalmente, incluye pagos por anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados en el ejercicio y se encuentran neto de pagos por anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados el año anterior por un importe de (13). Al 30 de septiembre de 2020 el efectivo aplicado a actividades de inversión incluye pagos por adquisiciones de bienes de uso efectuadas durante el ejercicio y se encuentra neto de adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio por un monto neto de 3.132; adicionalmente, incluye pagos por anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados en el ejercicio y se encuentran neto de pagos por anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados el año anterior por un importe de (222).
- (3) Incluye (437) relacionado con la disminución en el fondo para inversiones futuras por el período terminado el 30 de septiembre de 2020.
- (4) Incluye 243 correspondientes a pagos de intereses capitalizados en activo fijo por el período terminado el 30 de septiembre de 2020.
- (5) Ver la Nota 5.h para una conciliación entre los saldos de inicio y de cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
- (6) Al 30 de septiembre de 2020 los fondos provenientes de la emisión de obligaciones negociables y los préstamos obtenidos se encuentran netos de costos de emisión y comisiones por 23 y 169, respectivamente.

Las notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 o del periodo de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, según se indica - Cifras expresadas en millones de pesos - Nota 2.2)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

GENNEIA S.A. ("GENNEIA", la "Sociedad" o la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de conformidad con la legislación vigente en Argentina, con domicilio social en Nicolás Repetto 3676, 3 ° Piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades principales de GENNEIA, sus subsidiarias y negocios conjuntos comprenden tres unidades de negocios: (i) la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables; (ii) la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de fuentes convencionales; y (iii) la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y su capacidad de transporte.

Somos una compañía argentina generadora de energía eléctrica. Suministramos energía de manera confiable y sustentable mediante la prospección, el desarrollo, la construcción y la operación de una amplia cartera de activos provenientes de fuentes renovables (energía eólica y solar) y convencionales (energía térmica). Al 30 de septiembre de 2021, GENNEIA, sus subsidiarias y negocios conjuntos cuentan con una capacidad instalada total de 1.279 MW (compuesta por 866 MW de energía renovable y 413 MW de energía convencional). La Sociedad obtiene sus ingresos principalmente a través de sus contratos de abastecimiento PPAs ("Power Purchase Agreements") a largo plazo denominados en dólares estadounidenses, que generan flujos de efectivo estables y previsibles.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1. Bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros consolidados intermedios condensados por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información financiera intermedia". La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE") y por las Normas de la CNV.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados al 30 de septiembre de 2021 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al periodo de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados auditados. Los resultados del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo que finalizará el 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

2.2. Normas contables aplicadas

Los estados financieros consolidados intermedios condensados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final del periodo o ejercicio. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios condensados al 30 de septiembre de 2021, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y, en consecuencia, estos estados financieros consolidados intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, que incluyen las principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 30 de septiembre de 2021, según se describe en la nota 2.3.2 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Las nuevas normas y sus interpretaciones o modificaciones adoptadas no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, la Dirección de la Sociedad ha definido para GENNEIA, Genneia Vientos Argentinos S.A., Genneia Vientos del Sur S.A., Genneia Vientos del Sudoeste S.A., Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A, Vientos de Necochea S.A., Parque Eólico Loma Blanca IV S.A., Sofet International L.L.C., Ullum 1 Solar S.A.U., Ullum 2 Solar S.A.U., Ullum 3 Solar S.A.U., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Genneia La Florida S.A., el dólar estadounidense como moneda funcional. Asimismo, de acuerdo con la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de reporte) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en la mencionada NIC 21, la Dirección de la Sociedad ha definido para el resto de las sociedades controladas, al peso como moneda funcional.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

La NIC 21 requiere que los estados financieros de una subsidiaria cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria sean reexpresados de acuerdo con la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” antes de ser incluidos en los estados financieros consolidados de su controlante cuya moneda funcional sea la de una no hiperinflacionaria, con la excepción de sus cifras comparativas. Siguiendo los lineamientos mencionados precedentemente, los resultados y situación financiera de las subsidiarias con moneda funcional peso se convirtieron al dólar estadounidense utilizando los siguientes procedimientos: activos, pasivos, partidas del patrimonio se convirtieron al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados financieros y los resultados fueron convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, excepto las cifras comparativas, que fueron las presentadas como importes corrientes dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustaron por las variaciones posteriores que se produjeron en el nivel de precios o en los tipos de cambio). De esta manera, el efecto de la reexpresión de las cifras comparativas fue reconocido dentro de los otros resultados integrales. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros de acuerdo con la NIC 29, utilizará como costos históricos, para convertirlos a la moneda de presentación.

La devaluación del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de 17% y 27%, respectivamente. El tipo de cambio al cierre del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de AR\$ 98,74 y AR\$ 76,18, respectivamente. Y el tipo de cambio promedio del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de AR\$ 93,32 y AR\$ 67,60, respectivamente.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 4.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o modificación que haya sido emitido pero que aún no sea obligatoriamente efectivo.

2.3. Normas e Interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad e impacto de la adopción

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, se muestran a continuación:

- Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16)

El IASB publicó el 28 de mayo de 2020 una enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de junio de 2020 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- Enmiendas del IASB relacionadas con la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El 27 de agosto de 2020 el IASB aprobó las enmiendas que introducen, para el caso de activos financieros, pasivos financieros y arrendamientos, un expediente práctico para las modificaciones necesarias como consecuencia directa de la reforma IBOR y realizadas sobre una base económicamente viable. Aclaran que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducen revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad administra esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a tasas de referencia alternativas y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2021 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas aún no adoptadas

Además de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no están en vigencia obligatoria como se describe en la Nota 2.3.2 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020 y por el año que termina en esa fecha, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, se han emitido adicionalmente las normas e interpretaciones o modificaciones que se describen a continuación. La Compañía no adoptó dichas normas e interpretaciones o modificaciones mencionadas porque su aplicación no es requerida al final del período terminado el 30 de septiembre de 2021.

Enmiendas a la NIIF 4	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 ⁽¹⁾
Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2	Información a revelar sobre políticas contables ⁽¹⁾
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables ⁽¹⁾
Enmienda a la NIC 12	Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única ⁽¹⁾

(1) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

- Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

- Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

- Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)

La enmienda reemplaza la definición de “cambio en las estimaciones contables” por una definición de “estimaciones contables”. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

- Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (Enmienda a la NIC 12)

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponibles por importes iguales.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad está evaluando el impacto que la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2022 o posterior, tendrán en los estados financieros de la Sociedad. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto potencial hasta que se haya completado una revisión detallada. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios condensados de GENNEIA incluyen los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad y los de sus entidades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad tiene poder sobre la entidad, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las entidades controladas.

Se han utilizado los últimos estados financieros disponibles al cierre del período o ejercicio considerando los hechos y operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible y las transacciones entre GENNEIA y la entidad controlada.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las entidades controladas para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las inversiones en las siguientes sociedades controladas:

	Actividad principal	% de Participación directa e indirecta	
		30-Sep-2021	31-Dic-2020
Sociedades controladas:			
Enersud Energy S.A.U.	Industrialización, fraccionamiento y comercialización de gas propano butano vaporizado y/o gas licuado y comercialización de gas natural y transporte para uso industrial o doméstico.	100%	100%
Ingentis II Esquel S.A.	Producción de energía eléctrica y su comercialización.	100%	100%
Genneia Desarrollos S.A.	Producción y desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Nor Aldyl San Lorenzo S.A. ⁽¹⁾	Producción y desarrollo de energías renovables y su comercialización, construcción de gasoductos y redes.	100%	100%
Nor Aldyl Bragado S.A. ⁽¹⁾	Producción y desarrollo de energías renovables y su comercialización, construcción de gasoductos y redes.	100%	100%
MyC Energía S.A.	Generación, producción, desarrollo y comercialización de energías.	100%	100%
Genneia Vientos Argentinos S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimineto de central de energías renovables.	100%	100%
Genneia Vientos Sudoeste S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimineto de central de energías renovables.	100%	100%
Genneia Vientos del Sur S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimineto de central de energías renovables.	100%	100%
Patagonia Wind Energy S.A.	Producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.	Producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Genneia La Florida S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimineto de central de energías renovables.	100%	100%
Ullum 1 Solar S.A.U.	Producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Ullum 2 Solar S.A.U.	Producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Ullum 3 Solar S.A.U.	Producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización.	100%	100%
Sofeet International L.L.C.	Cualquier negocio que se encuentre dentro de lo aceptado por las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos.	100%	100%

(1) Las sociedades Nor Aldyl San Lorenzo S.A. y Nor Aldyl Bragado S.A. iniciaron el proceso de liquidación y disolución.

En virtud de que la Sociedad posee el 100% de participación en sus entidades controladas, no existe información a presentar respecto a participaciones no controladoras.

2.5. Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto. El control conjunto es el reparto de control acordado por contrato de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de los negocios conjuntos se incorporan en estos estados financieros consolidados intermedios condensados utilizando el método de la participación.

Bajo el método de la participación, una inversión en un negocio conjunto se reconoce inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajusta a continuación para reconocer la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de los negocios conjuntos.

Los negocios conjuntos se han valuado con base en los últimos estados financieros disponibles de estas entidades al cierre del período o ejercicio, tomando en consideración, si corresponde, eventos y transacciones subsiguientes significativos, información de gestión disponible y transacciones entre la Compañía y las partes relacionadas que produzcan cambios en el patrimonio de estas últimas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

En cada fecha de cierre o ante la existencia de indicios de deterioro, se determina si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones en negocios conjuntos. Si éste fuera el caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de los negocios conjuntos y su valor en libros, y reconoce la diferencia en “Resultados por inversiones a largo plazo” en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor registrado de las inversiones en negocios conjuntos al cierre del período o ejercicio no excede su valor recuperable.

2.6. Estacionalidad de las operaciones

Las operaciones de la Sociedad no poseen una estacionalidad significativa.

NOTA 3 – DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

	30-Sep-2021	31-Dic-2020	30-Sep-2020
Caja y bancos	6.105	4.682	4.366
Inversiones corrientes	3.836	4.284	3.684
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.941	8.966	8.050

NOTA 4 - JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección en la preparación de los estados financieros se encuentran descriptas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y no han habido cambios significativos, excepto por los cambios en el impuesto a las ganancias descritos en la nota 5q.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad:

Estado Financiero consolidado intermedio condensado al 30 de septiembre de 2021 e información comparativa al 31 de diciembre de 2020

Activo	30-Sep-2021	31-Dic-2020
a) Caja y bancos:		
Caja	2	2
Bancos	6.103	4.680
	<u>6.105</u>	<u>4.682</u>
b) Inversiones:		
Corrientes		
Títulos públicos ⁽¹⁾	-	1.360
Depositos a plazo fijo ⁽²⁾	74	1.082
Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾⁽³⁾	3.818	3.161
	<u>3.892</u>	<u>5.603</u>
No corrientes		
Inversiones en negocios conjuntos	4.565	4.531
	<u>4.565</u>	<u>4.531</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2021, incluye inversiones no consideradas efectivo y equivalentes por un monto de 56 en fondos comunes de inversiones. Al 31 de diciembre de 2020, incluye inversiones que tienen un plazo de vencimiento mayor a 90 días desde la fecha de constitución, por un monto de 207 en títulos públicos y 1.112 en fondos comunes de inversión.
- (2) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde a depósitos que tienen un plazo de vencimiento menor a 90 días desde la fecha de constitución.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, incluye 14 en garantía de los contratos de futuros que tenían vencimiento en enero de 2021.

Incluye la participación en los siguientes negocios conjuntos:

Negocio conjunto:	Actividad principal	Porcentaje de participación	
		30-Sep-2021	31- Dic-2020
Vientos de Necochea S.A.	Producción y generación de energías renovables y su comercialización.	50%	50%
Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de central de energías renovables.	51%	51%
Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.	Construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de central de energías renovables.	51%	51%

Las participaciones en negocios conjuntos mencionados anteriormente se contabilizan usando el método de participación. La descripción de cada una de las sociedades y los supuestos evaluados se encuentran descriptos en la nota 5.b a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

La información financiera con respecto a los negocios conjuntos se resume a continuación. La información financiera resumida surge de los estados financieros de los respectivos negocios conjuntos.

	Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.	Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.	Vientos de Necochea S.A.	
	30-Sep-2021			
Estado de situación financiera				
Activos corrientes ⁽²⁾	1.523	1.970	1.300	
Activos no corrientes	12.079	7.952	6.591	
Pasivos corrientes ⁽³⁾	6.779	5.795	474	
Pasivos no corrientes ⁽³⁾	3.001	1.477	4.888	
Patrimonio neto	3.822	2.650	2.529	
	Por el período de nueve meses finalizado el 30-Sep-2021			
Estado de resultados y otros resultados integrales				
Ingresos por ventas ⁽¹⁾	817	574	752	
Costos de ventas	(330)	(226)	(296)	
Gastos de administración	(11)	(5)	(9)	
Otros egresos, netos	(40)	(4)	(13)	
Resultados financieros netos	(380)	(392)	(384)	
Utilidad (pérdida) neta antes del impuesto a las ganancias	56	(53)	50	
Impuesto a las ganancias	(382)	(134)	(67)	
Pérdida neta del período ⁽⁴⁾	(326)	(187)	(17)	
Diferencia de cambio por conversión	618	421	359	
Resultado integral del período	292	234	342	
	30-Sep-2021			Total
Activos netos del negocio conjunto	3.822	2.650	2.529	-
Proporción la participación de la Compañía en el negocio conjunto	51%	51%	50%	-
Importe en libros de la participación de la Compañía en el negocio conjunto	1.949	1.352	1.264	4.565
Evolución de inversiones a largo plazo:				
Saldos al inicio del ejercicio	2.067	1.371	1.093	4.531
Disminución de otras contribuciones de capital ⁽⁵⁾	(281)	(139)	-	(420)
Resultado integral del período	163	120	171	454
Saldos al cierre del período	1.949	1.352	1.264	4.565

(1) Para el período finalizado el 30 de septiembre de 2021, el 100% de las ventas han sido efectuadas a CAMMESA.

(2) Incluye caja y equivalentes por un monto de 970, 958 y 1.108 correspondiente a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos de Necochea S.A., respectivamente.

(3) Incluye deudas financieras con terceros por un monto de 6.486, 4.424 y 3.637 correspondiente a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos de Necochea S.A., respectivamente.

(4) Incluye depreciaciones de activo fijo por un monto de 254, 172 y 167 correspondiente a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos de Necochea S.A., respectivamente.

(5) Corresponde al efecto del cambio de alícuota impositiva (Nota 5.q) sobre el activo impositivo diferido reconocido en relación con la financiación mencionada en la Nota 6.1.2, el cual fuera reconocido inicialmente con contrapartida en inversiones no corrientes, en relación con aquellas transacciones de préstamos a negocios conjuntos que, de acuerdo con las NIIF, en función de la realidad económica subyacente de en la operación, han sido asimiladas a aumentos o disminuciones de otras contribuciones de capital a dichas sociedades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.	Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.	Vientos de Necochea S.A.	
	31-Dic-2020			
Estado de situación financiera				
Activos corrientes ⁽³⁾	1.315	1.515	785	
Activos no corrientes ⁽³⁾	10.091	6.462	5.754	
Pasivos corrientes ⁽⁴⁾	5.545	4.432	1.319	
Pasivos no corrientes ⁽⁴⁾	1.808	857	3.035	
Patrimonio neto	4.053	2.688	2.185	
	Por el período de nueve meses finalizado el 30-Sep-2020			
Estado de resultados y otros resultados integrales				
Ingresos por ventas ⁽²⁾	-	-	503	
Costos de ventas	-	-	(177)	
Gastos de administración	(4)	(4)	(5)	
Otros egresos, netos	(8)	(16)	(5)	
Resultados financieros netos	(259)	(163)	(295)	
(Pérdida) utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	(271)	(183)	21	
Impuesto a las ganancias	64	173	(18)	
(Pérdida) utilidad neta del período ⁽⁵⁾	(207)	(10)	3	
Diferencia de cambio por conversión	774	461	426	
Resultado integral del período	567	451	429	
	30-Sep-2020			Total
Activos netos del negocio conjunto	3.574	2.357	1.979	-
Proporción la participación de la Compañía en el negocio conjunto	51%	51%	50%	-
Importe en libros de la participación de la Compañía en el negocio conjunto	1.823	1.202	989	4.014
<u>Evolución de inversiones a largo plazo:</u>				
Saldos al inicio del ejercicio	1.489	852	774	3.115
Otras contribuciones de capital ⁽¹⁾	7	-	-	7
Resultado integral del período	327	350	215	892
Saldos al cierre del período	1.823	1.202	989	4.014

- (1) Corresponde principalmente al efecto relacionado con aquellas transacciones de préstamos a negocios conjuntos que, de acuerdo con las NIIF, en función de la realidad económica subyacente de la operación, son asimiladas a aumentos o disminuciones de otras contribuciones de capital a dichas sociedades (ver Nota 5.d de los presentes estados financieros y 3.4 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020).
- (2) Para el período finalizado el 30 de septiembre de 2020, el 100% de las ventas han sido efectuadas a CAMMESA.
- (3) Incluye caja y equivalentes por un monto de 273, 718 y 557 correspondiente a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos de Necochea S.A., respectivamente.
- (4) Incluye deudas financieras con terceros por un monto de 4.602, 3.144 y 1.932 correspondiente a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos de Necochea S.A., respectivamente.
- (5) Incluye depreciaciones de activo fijo por un monto de 109 correspondiente a Vientos de Necochea S.A..

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
c) Créditos por ventas:		
Corrientes		
Deudores por ventas - generación de energía eléctrica	4.017	3.867
Generación de energía eléctrica a facturar	2.014	2.019
Partes relacionadas (Nota 6)	12	8
Deudores por ventas - venta de gas y transporte de gas	298	153
Venta de gas y transporte de gas a facturar	345	95
	<u>6.686</u>	<u>6.142</u>
<u>Antigüedad de los créditos por ventas</u>		
Hasta tres meses	1.005	1.160
De tres meses a seis meses	20	44
De seis meses a nueve meses	38	19
De nueve meses a doce meses	12	42
A más de un año	528	643
Saldo vencido al cierre del período o ejercicio ⁽¹⁾	<u>1.603</u>	<u>1.908</u>
Saldo a vencer al cierre del período o ejercicio	<u>5.083</u>	<u>4.234</u>
Saldo créditos por ventas al cierre del período o ejercicio	<u>6.686</u>	<u>6.142</u>

(1) En relación con los créditos vencidos pendientes de cobro con IEASA (Ex ENARSA) por 906 y 884 al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, ver Nota 11.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 8.5.1 a los presentes estados financieros.

d) Otros créditos:

Corrientes

Activos financieros

Partes relacionadas (Nota 6) ⁽¹⁾	862	1.109
Crédito relacionado a la venta de sociedades ⁽²⁾	42	156
Otros créditos a cobrar	187	187
Recupero de inversión en Gasoducto Patagónico	6	6
Fondo de gastos y gastos iniciales Fideicomiso Loma Blanca	33	13
	<u>1.130</u>	<u>1.471</u>
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Seguros pagados por adelantado	170	114
Impuesto al valor agregado	346	40
Anticipos y retenciones impuesto a las ganancias	53	60
Anticipos a proveedores	2	4
Percepción ingresos brutos	16	18
Recupero de gastos a cobrar	97	83
Diversos	33	177
	<u>717</u>	<u>496</u>
	<u>1.847</u>	<u>1.967</u>

No Corrientes

Activos financieros

Partes relacionadas (Nota 6) ⁽¹⁾	1.183	902
Costos de obra a recuperar	9	16
Recupero de inversión en Gasoducto Patagónico	39	39
Fondo de reserva y gastos iniciales Fideicomiso Loma Blanca	120	114
	<u>1.351</u>	<u>1.071</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	<u>30-Sep-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Saldo a favor impuesto a la ganancia mínima presunta	40	45
Percepción ingresos brutos	26	28
Anticipos a proveedores de bienes de uso ⁽³⁾	95	202
Crédito por impuesto a los débitos y créditos bancarios	363	240
Crédito por impuesto diferido (Nota q)	1	-
Gastos pagados por adelantado	147	131
Depósitos en garantía ⁽⁴⁾	851	725
Diversos	192	36
	<u>1.715</u>	<u>1.407</u>
	<u>3.066</u>	<u>2.478</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$ 38 millones de préstamos a término otorgados a sociedades controladas, los cuales han sido reconocidos al momento de su reconocimiento inicial a su valor razonable, habiendo reconocido la diferencia generada con respecto al valor nominal de la transacción, neta de su efecto en impuesto diferido, como otras contribuciones de capital en sociedades controladas.
- (2) Corresponde al crédito mantenido con PAF asociado a la venta del 49% de las acciones de Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. (Nota 5.b).
- (3) Corresponde a anticipos a proveedores por adquisiciones de activos fijos en relación con los proyectos detallados en la Nota 12 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
- (4) Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 corresponde a un depósito en garantía de US\$ 6.6 millones, realizado en concepto de colaterales a los proyectos de Pomona II, Chubut Norte I y II, y Villalonga I; y de US\$ 2 millones, realizado en cumplimiento del compromiso de aporte a los proyectos de Chubut Norte III y IV. Los proyectos son descriptos en la Nota 12 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

e) Inventarios:

Corrientes

Materiales y repuestos	<u>128</u>	<u>110</u>
	<u>128</u>	<u>110</u>

No corrientes

Materiales y repuestos	<u>1.012</u>	<u>758</u>
	<u>1.012</u>	<u>758</u>

f) Bienes de uso, activos intangibles y llave de negocio:

f.1) Bienes de uso

	<u>30-Sep-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>	<u>30-Sep-2020</u>
Valor residual de bienes de uso (Anexo A)	104.490	91.672	84.152
Previsión para desvalorización de bienes de uso (Nota 5.1)	(2.169)	(1.771)	(706)
Saldo al cierre del período o ejercicio	<u>102.321</u>	<u>89.901</u>	<u>83.446</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

f.2) Evolución de activos intangibles:

	Activos intangibles adquiridos por separado (Proyecto Puerto Madryn)	Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios (adquisición PELBIV)	Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios (adquisición ULLUMs)	Total
30-Sep-2021				
Valor de origen	357	2.513	487	3.357
Amortización acumulada	(17)	(722)	(41)	(780)
Previsión para desvalorización de activos intangibles (Nota 5.1)	-	-	(446)	(446)
Saldo al inicio del ejercicio	340	1.791	-	2.131
<u>Costo</u>				
Efecto de conversión	59	311	85	455
<u>Amortización acumulada</u>				
Amortización del período	(10)	(212)	(20)	(242)
Efecto de conversión	-	(52)	(1)	(53)
<u>Previsión para desvalorización</u>				
Disminuciones	-	-	20	20
Efecto de conversión	-	-	(84)	(84)
Valor al cierre del período	389	1.838	-	2.227
Valor de origen	416	2.824	572	3.812
Amortización acumulada	(27)	(986)	(62)	(1.075)
Previsión para desvalorización de activos intangibles (Nota 5.1)	-	-	(510)	(510)
Valor al cierre del período	389	1.838	-	2.227
30-Sep-2020				
Valor de origen	255	1.911	347	2.513
Amortización acumulada	(5)	(424)	(17)	(446)
Previsión para desvalorización de activos intangibles	-	-	(330)	(330)
Saldo al inicio del ejercicio	250	1.487	-	1.737
<u>Costo</u>				
Efecto de conversión	69	520	94	683
<u>Amortización acumulada</u>				
Amortización del período	(7)	(186)	(15)	(208)
Efecto de conversión	(1)	(132)	(2)	(135)
<u>Previsión para desvalorización</u>				
Disminuciones	-	-	15	15
Efecto de conversión	-	-	(92)	(92)
Valor al cierre del período	311	1.689	-	2.000
Valor de origen	324	2.431	441	3.196
Amortización acumulada	(13)	(742)	(33)	(788)
Previsión para desvalorización de activos intangibles (Nota 5.1)	-	-	(408)	(408)
Valor al cierre del período	311	1.689	-	2.000

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
Pasivo		
g) Cuentas por pagar:		
Corrientes		
Proveedores	4.532	4.023
Provisión facturas a recibir	2.360	1.534
Partes relacionadas (Nota 6)	8	7
	<u>6.900⁽¹⁾</u>	<u>5.564⁽²⁾</u>

(1) Incluye 116 vencido hasta tres meses, 40 de tres a seis meses, 9 de seis a nueve meses, 21 de nueve a doce meses y 4.087 a más de un año y 2.212 a vencer antes de los tres meses. En relación con las cuentas a pagar vencidas con IEASA (Ex ENARSA) por 3.796 al 30 de septiembre de 2021 ver Nota 11.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 8.5.1 a los presentes estados financieros.

(2) Incluye 97 vencido hasta tres meses, 26 de seis a nueve meses, 42 de nueve a doce meses y 3.835 a más de un año y 1.564 a vencer antes de los tres meses. En relación con las cuentas a pagar vencidas con IEASA (Ex ENARSA) por 3.235 al 31 de diciembre de 2020 ver Nota 11.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

h) Préstamos:		
Corrientes		
Obligaciones negociables	10.129	3.168
Otras deudas bancarias y financieras	4.963	4.558
Leasings	44	27
	<u>15.136⁽¹⁾</u>	<u>7.753⁽¹⁾</u>
No corrientes		
Obligaciones negociables	44.733	46.895
Otras deudas bancarias y financieras	19.560	18.317
Partes relacionadas, netas de comisiones (Nota 6)	-	3.487
Leasings	254	243
	<u>64.547⁽¹⁾</u>	<u>68.942⁽¹⁾</u>

(1) Los préstamos corrientes se encuentran netos de 273 y 324 al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, correspondientes a comisiones y costos demandados en la estructuración de préstamos y la emisión de obligaciones negociables. Los préstamos no corrientes se encuentran netos de 4.017 y 3.507 al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, correspondientes a comisiones y costos demandados en la estructuración de préstamos y la emisión de obligaciones negociables.

Detalle del rango de las tasas de intereses que devengan los préstamos:

Deuda financiera	Capital al 30-Sep-2021	Tasa de interés	Fecha	Vencimiento
Préstamos bancarios en US\$ tasa fija	2.495	5,50%-10,75%	2017-2019	2021-2026
Préstamos bancarios en US\$ tasa variable	725	Libor+5,5% ⁽²⁾	2020	2023
Préstamos bancarios en AR\$ tasa variable	588	Badlar+8,5%	2020	2023
Préstamos bancarios a tasa variable UVA ⁽¹⁾	455	7,50%	2020	2023
Project finance tasa variable	21.458	2,2%-9,92%	2018-2020	2023-2034
KfW préstamo corporativo tasa variable	1.755	Libor+1,5% ⁽²⁾	2020	2023-2024
Obligaciones negociables en US\$ tasa fija	54.459	0%-14,5%	2015-2020	2022-2023

(1) Corresponde a financiación de Genneia Desarrollos S.A. con BH y BACS denominada en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA). Ver Nota 9.2.7 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

(2) Respecto a la discontinuidad del uso de la tasa de referencia LIBOR ver nota 7.3 a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	30-Sep-2021	30-Sep-2020
<u>Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	76.695	56.640
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Procedentes de préstamos	6.433	6.123
Pago de capital	(15.029)	(7.037)
	(8.596)	(914)
<u>Cambios no monetarios</u>		
Arrendamientos	33	-
Canje de obligaciones negociables	872	-
	905	-
<u>Otros cambios</u>		
Intereses devengados	5.207	4.135
Gastos de emisión devengados	760	514
Pago de intereses	(8.402)	(4.950)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	13.114	15.532
	10.679	15.231
Saldos al cierre del período	79.683	70.957
	30-Sep-2021	31-Dic-2020
<u>Detalle de préstamos:</u>		
Obligación Negociable Clase XX	9.245	43.837
Obligación Negociable Clase Privada	-	3.487
Obligación Negociable Clase XXVII	-	1.709
Obligación Negociable Clase XXVIII	724	874
Obligación Negociable Clase XXIX	1.260	1.070
Obligación Negociable Clase XXX	3.046	2.573
Obligación Negociable Clase XXXI	34.225	-
Obligación Negociable Clase XXXII	4.819	-
Obligación Negociable Clase XXIV	1.543	-
Sindicado	279	950
KfW préstamo corporativo ⁽¹⁾	1.602	1.724
Préstamo GEDESA	1.763	1.774
Fideicomiso financiero Loma Blanca Serie I	2.066	2.524
Acuerdo de financiamiento Genneia Vientos del Sudoeste S.A. ⁽²⁾	8.513	7.551
Acuerdo de financiamiento Genneia Vientos del Sur S.A. ⁽³⁾	3.898	3.278
Acuerdo de financiamiento Genneia Vientos Argentinos S.A. ⁽⁴⁾	6.018	5.074
Pagare relacionado con la Obligación Negociable Clase Privada	384	-
Arrendamientos Genneia S.A.	15	-
Arrendamientos Parque Eólico Loma Blanca IV S.A.	117	125
Arrendamientos Genneia Vientos del Sudoeste S.A.	151	132
Arrendamientos Genneia La Florida S.A.	15	13
	79.683	76.695

(1) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los desembolsos recibidos ascienden a US\$ 29,1 millones.

(2) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los desembolsos recibidos ascienden a US\$ 118,5 y US\$ 116,6 millones, respectivamente.

(3) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los desembolsos recibidos ascienden a US\$ 47,8 millones.

(4) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los desembolsos recibidos ascienden a US\$ 74,4 millones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
i) Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos, cargas sociales y retenciones a pagar	584	515
	<u>584</u>	<u>515</u>
j) Cargas fiscales:		
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	1.853	-
Impuesto al valor agregado	142	297
Retenciones impositivas a pagar	33	20
Diversos	78	82
	<u>2.106</u>	<u>399</u>
k) Otros pasivos:		
Corrientes		
Diversos	7	8
	<u>7</u>	<u>8</u>
No corrientes		
Provisión por desmantelamiento de activos	814	746
	<u>814</u>	<u>746</u>

l) Previsiones:

	30-Sep-2021			30-Sep-2020	31-Dic-2020
Cuenta principal	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (bajas), netos	Diferencia de conversión	Saldos al cierre del período	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:					
Para desvalorización de bienes de uso	1.771	224 ⁽¹⁾	174	2.169	1.771
Para desvalorización de activos intangibles	446	(20) ⁽²⁾	84	510	446
Total incluidas en el activo 2021	<u>2.217</u>	<u>204</u>	<u>258</u>	<u>2.679</u>	
Total incluidas en el activo 2020	<u>919</u>	<u>(34)⁽³⁾</u>	<u>229</u>	<u>1.114</u>	<u>2.217</u>
Incluidas en el pasivo:					
Para reclamos y juicios pendientes laborales	217	(86)	40	171	217
Total incluidas en el pasivo 2021	<u>217</u>	<u>(86)</u>	<u>40</u>	<u>171</u>	
Total incluidas en el pasivo 2020	<u>208</u>	<u>(46)</u>	<u>51</u>	<u>213</u>	<u>217</u>

- (1) Incluye baja por amortización de 89 que se incluyen en la línea "Depreciación de bienes de uso" dentro de Costos operativos de generación de energía eléctrica de fuentes convencionales en el Anexo H.
- (2) Se incluyen en la línea "Amortización de activos intangibles" dentro de Costos operativos de generación de energía eléctrica de fuentes renovables en el Anexo H.
- (3) Incluye baja por amortización de 19 que se incluyen en la línea "Depreciación de bienes de uso" dentro de Costos operativos de generación de energía eléctrica de fuentes convencionales en el Anexo H y amortización de 15 que se incluyen en la línea "Amortización de activos intangibles" dentro de Costos operativos de generación de energía eléctrica de fuentes renovables en el Anexo H.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020

	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30-Sep-2021	30-Sep-2020	30-Sep-2021	30-Sep-2020
m) Ingresos por ventas netas: ⁽¹⁾				
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	14.895	11.662	5.524	4.539
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes convencionales	3.420	3.558	1.028	1.231
Ingresos por comercialización y transporte de gas	360	263	145	105
Otros ingresos diversos	450	218	152	61
	<u>19.125</u>	<u>15.701</u>	<u>6.849</u>	<u>5.936</u>
n) Costo de ventas:				
Compras para generación de energía eléctrica de fuentes convencionales	(86)	(145)	(30)	(38)
Compras para comercialización y transporte de gas	(69)	(49)	(26)	(20)
Costos operativos de generación energía eléctrica de fuentes renovables (Anexo H)	(4.459)	(3.000)	(1.518)	(1.115)
Costos operativos de generación energía eléctrica de fuentes convencionales (Anexo H)	(2.315)	(1.773)	(741)	(636)
Costos operativos por gerenciamento (Anexo H)	(63)	(41)	(25)	(16)
	<u>(6.992)</u>	<u>(5.008)</u>	<u>(2.340)</u>	<u>(1.825)</u>
o) Otros egresos, netos:				
Impuestos a los debitos y créditos bancarios	(309)	(205)	(127)	(66)
Diversos	43	14	40	5
	<u>(266)</u>	<u>(191)</u>	<u>(87)</u>	<u>(61)</u>
p) Resultados financieros:				
El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:				
Ingresos financieros:				
Intereses y otros	743	363	283	144
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	682	136	350	22
	<u>1.425</u>	<u>499</u>	<u>633</u>	<u>166</u>
Costos financieros:				
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(41)	(172)	13	(117)
Intereses	(5.531)	(4.348)	(2.003)	(1.527)
Diferencias de cambio, netas	(991)	(970)	(33)	(180)
Gastos de emisión y retenciones	(1.040)	(604)	(791)	(288)
Canje de obligaciones negociables	(872)	-	(872)	-
Diversos	(519)	(265)	(280)	(113)
	<u>(8.994)</u>	<u>(6.359)</u>	<u>(3.966)</u>	<u>(2.225)</u>
Resultado por exposicion a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ⁽¹⁾	472	176	92	(142)
Resultados financieros, netos	<u>(7.097)</u>	<u>(5.684)</u>	<u>(3.241)</u>	<u>(2.201)</u>

(1) Corresponde al efecto vinculado a la aplicación de la IAS 29 sobre las compañías con moneda funcional en pesos argentinos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

q) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente :

	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
	30-Sep-2021	30-Sep-2020	30-Sep-2021	30-Sep-2020
Impuesto a las ganancias corriente	(1.844)	-	(689)	-
Impuesto diferido	(7.335)	(1.882)	(1.438)	(1.170)
	<u>(9.179)</u>	<u>(1.882)</u>	<u>(2.127)</u>	<u>(1.170)</u>

Cambios en el régimen fiscal

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, que introduce una tasa de impuesto variable en función de la Renta Neta Gravable Acumulada de la empresa. En virtud de estas modificaciones, para el ejercicio fiscal que inicie a partir del 1° de enero de 2021, las tasas de imposición del impuesto a las ganancias para las empresas serán las siguientes:

<i>Cifras en miles de pesos</i>				
<i>Ganancia neta imponible acumulada</i>		<i>Impuesto a pagar</i>		
<i>Más de</i>	<i>A</i>	<i>Pagarán un impuesto de</i>	<i>Más el %</i>	<i>Sobre el excedente de</i>
AR\$ 0	AR\$ 5.000	AR\$ 0	25%	AR\$ 0
AR\$ 5.000	AR\$ 50.000	AR\$ 1.250	30%	AR\$ 5.000
AR\$ 50.000	En adelante	AR\$ 14.750	35%	AR\$ 50.000

Los citados montos se actualizarán anualmente comenzando en el 2022, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

Para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, la empresa midió el impuesto a la renta utilizando una tasa impositiva estatutaria del 25% de acuerdo con el monto estimado de la utilidad fiscal acumulada para el año 2021.

El pasivo por impuesto diferido neto al 30 de septiembre de 2021 se midió considerando la tasa esperada para el año en que se revertirá o utilizará la partida temporal. El efecto de la aplicación de las nuevas tarifas se revela por separado en la línea “efecto del cambio de tasa”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias, correspondiente a los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales consolidados intermedios condensados de cada ejercicio, es la siguiente:

	Por el período de nueve meses finalizado el	
	30-Sep-2021	30-Sep-2020
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	3.028	3.835
Tasa impositiva vigente	25%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(757)	(1.151)
Diferencias permanentes y otros a la tasa impositiva vigente:		
Resultado de inversiones no corrientes	(133)	-
Efecto del cambio de tasa	(4.716)	(37)
Efecto del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(5.973)	(4.182)
Diferencia por conversión y otros ⁽¹⁾	2.400	3.488
Impuesto a las ganancias - (Cargo)	(9.179)	(1.882)

- (1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
Activos impositivos diferidos		
Quebrantos impositivos	3.113	6.559
Pasivos no deducibles	355	502
Otros créditos con partes relacionadas ⁽¹⁾	1.385	824
Diversos	548	389
Total activo impositivo diferido	5.401	8.274
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso	(18.027)	(12.681)
Activos intangibles	(765)	(513)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(7.618)	(6.851)
Diversos	(585)	(213)
Total pasivo impositivo diferido	(26.995)	(20.258)
Total pasivo impositivo diferido neto	(21.594)	(11.984)

- (1) Corresponde al activo diferido relacionado con la financiación otorgada a compañías bajo control conjunto mencionada en la Nota 6.1.2 el cual ha sido reconocido con contrapartida en inversiones no corrientes. El saldo al 30 de septiembre de 2021, incluye un incremento de 1.101 por el cambio de tasa impositiva, los cuales fueron reconocidos como un menor valor de inversiones no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad y sus sociedades controladas mantienen un activo diferido por quebrantos impositivos acumulados al 31 de diciembre de 2020 por 6.871, que podrá aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras de la siguiente manera:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto	Activos diferidos
2022	91	23
2023	690	172
2024	720	183
2025	568	169
2027	205	51
2028	4.426	1.106
2029	11.911	2.990
2030	7.035	2.177
	25.646	6.871

La siguiente tabla resume los activos por impuestos diferidos por los quebrantos fiscales por proyecto individual y la Compañía que lo genera:

Proyecto/Compañía	Activo Diferido
PEM I ⁽¹⁾	1.040
PEM II ⁽¹⁾	1.216
PER III ⁽¹⁾	284
Subtotal Genneia	2.540
GEDESA	261
Vientos Argentinos ⁽¹⁾	877
Vientos del Sudoeste ⁽¹⁾	1.884
Vientos del Sur ⁽¹⁾	497
Ullum 1 Solar ⁽¹⁾	224
Ullum 2 Solar ⁽¹⁾	240
Ullum 3 Solar ⁽¹⁾	301
La Florida	45
Otras subsidiarias	2
Subtotal Subsidiarias	4.331
Total	6.871

(1) De acuerdo con la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), las pérdidas fiscales por amortizar de estos proyectos podrán ser utilizadas hasta por diez años a partir del año en que se generan para compensar los ingresos impositivos generados por estos proyectos.

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2021, la Compañía ha estimado una utilidad impositiva en relación con los proyectos Madryn I, Madryn II, Rawson III, Villalonga, Chubut Norte I, Ullum 1 Solar, Ullum 2 Solar, Ullum 3 Solar, Florida y Pomona, que podrán ser compensados con quebrantos de ejercicios anteriores. En relación con los resultados impositivos no generados por estos negocios para el período terminado el 30 de septiembre de 2021, la Compañía ha estimado una utilidad impositiva, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente el cual podrá ser parcialmente compensado con quebrantos de ejercicios anteriores, y ha reconocido el excedente dentro del rubro cargas fiscales por un importe de 1.173.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020, la Compañía ha estimado pérdida impositiva en relación con los proyectos PEM I, PEM II, PER III, Villalonga, Chubut Norte I, Ullum I Solar, Ullum II Solar, Ullum III Solar, Florida y Pomona, en virtud del beneficio otorgado por el Artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), cuyo quebranto podrá ser utilizado por hasta un plazo de diez años desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por estos proyectos. Además, las Sociedades a cargo de dichos proyectos optaron por aplicar el beneficio de la amortización impositiva acelerada de los parques eólicos y solares, otorgado en la Ley mencionada. En relación con los resultados impositivos no generados por estos negocios para el período terminado el 30 de septiembre de 2020, la Compañía ha estimado una utilidad impositiva, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente el cual podrá ser compensado con quebrantos de ejercicios anteriores.

La Sociedad y sus sociedades controladas reconocen los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad y sus sociedades controladas consideran los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

Diferencias temporarias impositivas no reconocidas en relación con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

Las diferencias temporarias impositivas en relación con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por las cuales el pasivo por impuesto diferido no fue reconocido se atribuyen de la siguiente manera:

	<u>30-Sep-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
Subsidiarias	(2.796)	(2.333)
Negocios conjuntos	(544)	(583)
	<u>(3.340)</u>	<u>(2.916)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos consolidados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

30-Sep-2021						
Créditos por ventas	Otros Créditos	Cuentas por pagar		Préstamos		
Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	Corrientes	No Corrientes	
Sociedades bajo control conjunto:						
Vientos de Necochea S.A.	-	79	335	-	-	-
Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.	-	289	492	-	-	-
Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.	-	494	356	-	-	-
Accionistas, directores y ejecutivos clave:						
Fintech Energy LLC	-	-	-	8	-	-
Delfin Jorge Ezequiel Carballo	-	-	-	-	-	-
PointState Argentum LLC	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas:						
Banco Macro S.A. ⁽¹⁾	12	-	-	-	-	-
	12	862	1.183	8	-	-
31-Dic-2020						
Créditos por ventas	Otros Créditos	Cuentas por pagar		Préstamos		
Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	Corrientes	No Corrientes	
Sociedades bajo control conjunto:						
Vientos de Necochea S.A.	-	68	257	-	-	-
Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.	-	594	393	-	-	-
Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.	-	447	252	-	-	-
Accionistas, directores y ejecutivos clave:						
Fintech Energy LLC	-	-	-	7	-	1.462
Delfin Jorge Ezequiel Carballo	-	-	-	-	-	292
PointState Argentum LLC	-	-	-	-	-	1.754
Otras sociedades relacionadas:						
Banco Macro S.A. ⁽¹⁾	8	-	-	-	-	-
	8	1.109	902	7	-	3.508

(1) Sociedad relacionada a los accionistas Delfin Jorge Ezequiel Carballo y Jorge Pablo Brito.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Las principales operaciones con partes relacionadas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	30-Sep-2021					30-Sep-2020				
	Recupero (reembolso) de gastos, Ventas de bienes, servicios y otros		Inversiones y otros servicios, netos		Intereses y comisiones ganados (perdidos), netos	Recupero (reembolso) de gastos, Ventas de bienes, servicios y otros		Inversiones y otros servicios, netos		Intereses y comisiones ganados (perdidos), netos
Sociedades bajo control conjunto:										
Vientos de Necochea S.A.	47	-	-	-	39	34	-	-	(443)	79
Vientos Sudamericanos										
Chubut Norte III S.A.	35	-	-	46	42	29	-	-	199	24
Vientos Patagónicos										
Chubut Norte IV S.A.	24	-	-	4	28	20	-	-	474	14
Accionistas, directores y ejecutivos clave:										
Fintech Energy LLC ⁽³⁾	-	-	-	-	(249)	-	-	(978)	-	(242)
Delfin Jorge Ezequiel Carballo ⁽³⁾	-	-	-	-	(50)	-	-	(188)	-	(48)
PointState Argentum LLC ⁽³⁾	-	-	-	-	(298)	-	-	(1.173)	-	(290)
Otras sociedades relacionadas:										
Banco Macro S.A. ⁽¹⁾	7	-	-	-	-	7	-	-	-	(14)
	113	-	-	50	(488)	90	-	(2.339) ⁽²⁾	230	(477)

(1) Sociedad relacionada a los accionistas Delfin Jorge Ezequiel Carballo y Jorge Pablo Brito.

(2) Corresponde a la compra por parte de Sofet International LLC de obligaciones negociables sin oferta pública.

(3) Los accionistas Fintech Energy LLC, Delfin Jorge Ezequiel Carballo y PointState Argentum LLC transfirieron a terceras partes sus tenencias en Obligaciones Negociables Clase Privada que tenían al comienzo del ejercicio.

Asimismo, la Sociedad ha contratado pólizas de seguro para dar garantía de indemnidad a los Directores por el ejercicio de sus funciones.

6.1. Acuerdos de financiación a sociedades bajo control conjunto

6.1.1. Acuerdos de financiación a Vientos de Necochea S.A.

En mayo 2019, la Sociedad entregó dos préstamos por un monto total de US\$ 10.150.000 con vencimiento en el término de 17 años para financiar la ejecución del proyecto.

Uno de los préstamos fue definido en pesos por un monto de 232 y devenga una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa BADLAR en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

El otro préstamo fue definido en dólares estadounidenses por un monto de US\$ 4.950.000 y devenga una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa LIBOR ANUAL más Prima por Riesgo País publicado por JPMorgan en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, el préstamo definido en dólares estadounidenses fue cancelado anticipadamente por parte de Vientos de Necochea S.A. junto con parte de los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 2019 por un importe total de US\$ 5.101.047. Además, en el mismo ejercicio, Vientos de Necochea S.A. canceló por adelantado parte de la deuda del préstamo determinada en pesos por un monto total de 203. Posteriormente, en octubre de 2020 el saldo remanente de la deuda a ese momento se convirtió a dólares por los términos y condiciones acordados en el contrato y comenzó a devengar una tasa de interés sobre el saldo de Capital equivalente a la tasa LIBOR ANUAL más Prima por Riesgo País publicado por JPMorgan en forma trimestral. Dichos intereses serán capitalizados trimestralmente hasta la fecha del efectivo pago del Capital.

El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2021 asciende a 335 y se incluye dentro del rubro Otros créditos no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

6.1.2. Préstamos y financiación a Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.

En julio de 2019, la Sociedad formalizó con sus sociedades relacionadas Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A., un acuerdo de línea de crédito en pesos y sin interés, mediante el cual se determinó que todas las transferencias de fondos realizadas utilizados para afrontar el pago de IVA, hasta la fecha pasaban a formar parte de la línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que bajo común acuerdo de las partes se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden.

El capital adeudado será devuelto y pagado exclusivamente con los montos pagados por la AFIP en concepto de crédito por devoluciones de IVA a medida que dichos pagos sean recibidos.

Al 30 de septiembre de 2021 el saldo relacionado con dicho acuerdo se encuentra expuesto dentro del rubro Otros créditos corrientes y asciende a 289 con Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y 494 con Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.

Además, en julio de 2019, las Sociedades formalizaron un acuerdo de línea de crédito en dólares y sin interés, mediante el cual se determinó que toda la financiación realizada hasta la fecha, exceptuando los incluidos en el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, pasaban a formar parte de la línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que bajo común acuerdo de las partes se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden. El capital adeudado deberá ser cancelado a los 17 años desde la fecha en que se formalizó el acuerdo y se podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento. De acuerdo con lo establecido en las NIIF este crédito financiero, ha sido inicialmente reconocido a su valor razonable al momento de la operación en el rubro otros créditos no corrientes del estado de situación financiera de la Sociedad a dicha fecha y el efecto de la diferencia entre dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera entregada ha sido reconocido como otras contribuciones de capital dentro del rubro de inversiones no corrientes neto del correspondiente efecto en impuesto diferido.

Al 30 de septiembre de 2021 el saldo relacionado con dicho acuerdo se encuentra expuesto dentro del rubro Otros créditos no corrientes y asciende a 492 con Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. y 356 con Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Gestión del capital

GENNEIA gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No han habido cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

7.2. Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	30-Sep-2021	31-Dic-2020
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	6.105	4.682
Inversiones	74	2.442
Préstamos y cuentas por cobrar	9.167	8.684
Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	3.818	3.161
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Préstamos	79.683	76.695
Cuentas por pagar y otros pasivos	7.721	6.318

7.2.1. Mediciones a valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Compañía determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

7.2.1.1. Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos financieros y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y los insumos utilizados).

	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación y principal(es) variables
	30-Sep-2021	31-Dic-2020		
Activo financiero				
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión	3.818	3.161	Nivel 1	Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

7.2.1.2. Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Dirección de la Sociedad considera que el valor nominal de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados intermedios condensados se aproxima a sus valores razonables.

	30-Sep-2021		31-Dic-2020	
	Valor Nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Activos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos y créditos por cobrar	45	21	45	21
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	79.682	72.290	76.694	64.054
	Valor razonable			
	30-Sep-2021	31-Dic-2020	Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾	
Activos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos y créditos por venta	21	21	Nivel 3	
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	72.290	64.054	Nivel 3	

- (1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en la categoría anterior de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta el 30 de septiembre de 2021, hubo una devaluación del peso frente al dólar estadounidense de alrededor del 17%. La devaluación de la moneda tiene un impacto en los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, cuyo efecto fue reconocido en los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados.

7.3. Administración de riesgos

La Sociedad a través de su gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Respecto a la discontinuidad del uso de la tasa de referencia LIBOR, vale la aclaración de que dicho índice estará disponible y será utilizado por la Compañía y sus prestamistas, como base de cálculo, a lo largo de todo el presente ejercicio para aquellos préstamos que así lo establecen. No obstante, la Gerencia Financiera se encuentra en conversaciones con las entidades prestamistas para acordar la aplicación de una nueva tasa de referencia, la cual minimice las incertidumbres y el factor de prima de riesgo que hoy representa la tasa LIBOR y que motivan su discontinuidad. En evaluación de la Gerencia, considerando el volumen total de obligaciones financieras de la Sociedad que utilizan la tasa LIBOR y las potenciales alternativas en discusión, la situación descripta no presentará un efecto material sobre la situación financiera de la Compañía.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Los estados financieros consolidados intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

NOTA 8 - HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

8.1. Capital de trabajo

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de AR\$ 6,2 mil millones. Esta situación es estrictamente temporal y se debe principalmente a las obligaciones financieras a corto plazo, directamente relacionada con el progreso de los diferentes proyectos que han sido finalizados recientemente, según se describen en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Al respecto, cabe mencionar que, en línea con las proyecciones financieras, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad considera que la situación mencionada no presenta problemas y se revertirá, entre otros, con (i) el refinanciamiento y/o cancelación de las Obligaciones Negociables Clase XX cuyo vencimiento opera en enero de 2022 por un monto de US\$ 92 millones; y (ii) el flujo de caja de los proyectos inaugurados durante el presente período y los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020, 2019 y 2018, que suman una capacidad instalada de 706 MW.

En relación con el vencimiento de la deuda financiera por las Obligaciones Negociables Clase XX por US\$ 92 millones en enero de 2022, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de refinanciar o cancelar dicha deuda a su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad se encuentra en una sólida posición operativa y financiera -la cual se refleja en el aumento del flujo de fondos disponibles y en una reducción de la relación deuda neta financiera sobre EBITDA-, según se desprende de la información reportada en los presentes estados financieros; ii) que la Sociedad ha demostrado exitosamente contar con acceso al mercado de capitales internacional y local en reiteradas ocasiones; iii) que la Sociedad cuenta con acceso a líneas de financiamiento bancario; y iv) que la Sociedad mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad.

8.2. Evolución reciente del contexto económico-financiero en que opera la sociedad

Durante los ejercicios 2019, 2020, y durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2021, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía argentina, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

El 20 de diciembre de 2019, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27.541 denominada Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, delegando en el Poder Ejecutivo Nacional amplias facultades para asegurar las sostenibilidad de la deuda pública, reglar la reestructuración tarifaria del sistema energético mediante una renegociación de la revisión tarifaria integral vigente y reordenar los entes reguladores del sistema energético, entre otras. Asimismo, se mantendrán las tarifas de electricidad y gas natural por un plazo máximo de 180 días sobre los hogares, comercios e industrias.

Dicha ley, impulsada por el nuevo Gobierno Nacional, modificó el impuesto sobre los bienes personales, aumentando su alícuota, y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a fijar alícuotas superiores para activos financieros situados en el exterior. Asimismo, se creó un nuevo impuesto a la compra de divisas del 30%. Dicho impuesto alcanza a la compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento o sin un destino específico. Como parte del paquete de medidas tendientes a reducir el déficit fiscal, dicha ley suspendió el sistema de ajuste jubilatorio por 180 días, entre otras cuestiones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

El 30 de abril de 2020, el Banco Central emitió la Comunicación “A” 7001 (modificada por la Comunicación “A” 7030, la Comunicación “A” 7042 y la Comunicación “A” 7052, y por sus eventuales complementarias y modificatorias, en adelante, la “Comunicación “A” 7001”) que establece ciertas limitaciones a la transferencia de títulos valores hacia y desde Argentina.

De acuerdo con la Comunicación “A” 7001, el acceso al mercado de cambios argentino para la compra o transferencia de moneda extranjera al exterior (para cualquier propósito) estará sujeto a la conformidad previa del Banco Central, si la persona o entidad que busca acceder al mercado de cambios argentino ha vendido títulos valores con liquidación en moneda extranjera o ha transferido dichos valores a entidades depositarias del exterior durante los 90 días corridos inmediatamente anteriores.

Además, la Comunicación “A” 7001 estableció: (i) que la persona o entidad debe comprometerse a no realizar ninguna venta o transferencia durante los 90 días corridos siguientes a dicho acceso; (ii) restricciones temporales para acceder al MULC para realizar ciertos pagos de importaciones y para el pago de capital de préstamos cuyo acreedor sea una entidad vinculada.

Posteriormente, con fecha 16 de septiembre de 2020 entró en vigencia la Comunicación “A” 7106 dictada por el Banco Central de la República Argentina, posteriormente complementada por la Comunicación “A” 7133. Según lo dispuesto en el punto 7 de la Comunicación “A” 7106, los deudores que registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021 (el “Período Relevante”) por, entre otros, operaciones de endeudamientos financieros con el exterior y emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera deben presentar ante el BCRA un detalle de un plan de refinanciación en base a determinadas condiciones a efectos de que el BCRA otorgue acceso al mercado de cambios para el pago de dichas amortizaciones. El Período Relevante fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 por la Comunicación “A” 7230, actualmente reemplazado por la Comunicación “A” 7272.

La Compañía, ni sus subsidiarias presentan vencimientos alcanzados por la comunicación “A” 7230 dentro del “período relevante”.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad analizarán la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones adicionales que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

8.3. Efectos de la propagación de covid-19 en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones

El 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

El alcance del impacto del Coronavirus en nuestro desempeño operativo y financiero dependerá de la evolución de los hechos (duración y tasa de propagación, como así también de las medidas gubernamentales nacionales e internacionales tomadas a tal efecto) y del impacto que esta situación genere en la cadena de pago de nuestro principal cliente CAMMESA, empleados y proveedores; todo lo cual es incierto y que al momento no es posible predecir.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, como resultado de la situación arriba mencionada, se han observado demoras en los pagos por parte de CAMMESA -principalmente en lo que respecta a la generación térmica y contratos de energía renovable sin garantía FODER (Parques eólicos Rawson I, II y Trelew). Asimismo, la Secretaría de Energía de la Nación ha dispuesto la suspensión de la indexación de los precios establecidos por la Resolución N° 31/2020 durante el año 2020, durante el año 2021, la Secretaría de energía realizó una actualización de las tarifas mediante la resolución 440/2021 (ver nota 8.7.1) También se han observado ciertas demoras en la provisión de insumos y materiales con destino principalmente para los proyectos Chubut Norte II, III y IV, los cuales fueron habilitados comercialmente durante el año 2021 (Nota 8.4.3 y 8.5.2.3).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Tomando en consideración las características del negocio y operaciones de la Compañía, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, las cuestiones enunciadas previamente, no representan un efecto material adverso sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de la Sociedad. No es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro en su consecuencia podrían tener en la economía mundial, en la de Argentina o de sus socios estratégicos, ni en la Sociedad; no obstante, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, no existen evidencias de que la Sociedad tenga dificultades importantes para continuar normalmente con sus actividades en los próximos doce meses.

8.4. Otros acuerdos de financiación

Las principales financiaciones se describen en la Nota 9 a los estados financieros consolidados anuales. Las principales novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 se describen a continuación:

8.4.1. Financiamiento del Parque Eólico Proyecto Pomona I

El 20 de enero de 2021 y 2 de julio de 2021, la sociedad recibió un desembolso por US\$ 1,4 millones y US\$ 0,5 millones; respectivamente. Al 30 de septiembre de 2021 la sociedad totaliza desembolsos por US\$ 118,5 millones. El capital adeudado en virtud de lo desembolsado comenzó a pagarse de manera semestral iniciando el 31 de marzo de 2020.

8.4.2. Financiamiento del Proyecto Parque Eólico Necochea

El 12 de marzo de 2021, el negocio conjunto recibió un último desembolso de US\$ 13,9 millones, totalizando al 30 de septiembre de 2021 desembolsos por US\$ 44 millones, es decir, por la totalidad del monto comprometido por los Prestamistas. El capital adeudado en virtud de lo desembolsado está siendo pagado de manera semestral de acuerdo con el cronograma de pagos siendo el primer pago el 30 de octubre de 2020.

8.4.3. Financiamiento del Proyecto Parque Eólico Chubut Norte III y IV

El 15 de julio de 2019, Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A, celebraron acuerdos de financiación para los parques eólicos Chubut Norte III y Chubut Norte IV (141 MW). A través de estos Project Finance, los negocios conjuntos celebraron acuerdos de financiación por hasta US\$ 131 millones que se utilizarán para los costos de construcción y puesta en marcha de los proyectos.

Con fecha 27 de octubre de 2021 se firmaron las adendas a la documentación financiera con el objetivo de readecuar los cronogramas de pagos originalmente previstos a la situación actual del proyecto. Con fecha 29 de octubre de 2021 se canceló la primera cuota del servicio de deuda. Dichas adendas a la documentación implicaron una reducción en el monto total comprometido en el acuerdo de financiación original de US\$ 1,5 millones.

Al 30 de septiembre de 2021 las sociedades totalizan desembolsos por US\$ 130 millones, habiéndose desembolsado la totalidad del monto comprometido por los prestamistas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

8.4.4. Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento

La Sociedad mediante el suplemento de prospecto de fecha 2 de agosto de 2021 emitido bajo el Régimen Simplificado de Emisor Frecuente de la CNV, establecido en la Sección VIII, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV (el “Suplemento de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento”), anunció la oferta de canje de (i) las obligaciones negociables clase XX con vencimiento en 2022, emitidas con fecha 20 de enero de 2017 por un valor nominal de US\$ 350.000.000 y con fecha 20 de enero de 2018 por un valor nominal de US\$ 150.000.000, y (ii) las obligaciones negociables privadas con vencimiento en 2022 emitidas con fecha 21 de diciembre de 2018 por un valor nominal de US\$ 53.286.000; por las obligaciones negociables garantizadas clase XXXI denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses a una tasa de interés fija de 8,75% con vencimiento en 2027 (la “Oferta de Canje”).

Como parte de la Oferta de Canje, la Sociedad también solicitó a los tenedores de los títulos que manifiesten su consentimiento para la realización de ciertas modificaciones a los términos y condiciones de las obligaciones negociables clase XX y las obligaciones negociables privadas (la “Solicitud de Consentimiento”; y junto con la Oferta de Canje, la “Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento”).

Los términos de la Oferta de Canje, se encuentran descriptos en el Suplemento de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento publicado en la CNV en fecha 2 de agosto de 2021.

A la fecha de expiración de la Oferta de Canje, el Monto de las Obligaciones Negociables Clase XX presentadas al canje fue de US\$ 408.076.000 (que representaban un 81,6152% del monto en circulación antes de la Fecha de Emisión y Liquidación), de las cuales un monto de US\$ 16.000 fueron devueltas por cuestiones de redondeo. El Monto de las Obligaciones Negociables Clase XX que optaron por la opción A fue de US\$ 73.150.000 (que representan aproximadamente un 15% del monto en circulación antes de la Fecha de Emisión y Liquidación). El Monto de las Obligaciones Negociables Clase XX que optaron por la opción B fue de US\$ 334.926.000 (que representan aproximadamente un 67% del monto en circulación antes de la Fecha de Emisión y Liquidación). Adicionalmente, el Monto de las Obligaciones Negociables Privadas presentadas al canje a la Fecha de Expiración fue de US\$ 53.285.999 (que representan sustancialmente un 100,0000% del monto en circulación antes de la Fecha de Emisión y Liquidación). Todas las Obligaciones Negociables Privadas optaron por la Opción A.

Porcentaje de participación ⁽¹⁾	Opción A	Opción B	Total
Obligaciones Negociables Clase XX	14,6%	67,0%	81,6%
Obligaciones Negociables Privadas	100,0%	-	100,0%
Total Obligaciones Negociables presentadas al canje	22,9%	60,5%	83,4%

(1) Calculado sobre el monto en circulación antes de la fecha de emisión y liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

El 2 de septiembre de 2021, cada tenedor recibió por cada US\$ 1.000 de capital de las Obligaciones Negociables Existentes válidamente presentada y aceptada en la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento, (i) US\$ 1.015 de capital de Obligaciones Negociables Clase XXXI bajo la Opción A, y (ii) US\$ 710 de capital de Obligaciones Negociables Clase XXXI y US\$ 298 de Contraprestación por Canje Anticipado bajo la Opción B, en cada caso, más el correspondiente pago de los intereses devengados.

Cada US\$ 1.000 de principal de las Obligaciones Negociables existentes	Opción A	Opción B
Contraprestación en efectivo	-	298
Obligaciones Negociables Clase XXXI	1.015	710
Total	1.015	1.008

A su vez, a la fecha del mencionado canje, la Sociedad adeudaba a los tenedores de las Obligaciones Negociables Privadas los intereses devengados por US\$ 30.964.716, respecto de los cuales: (i) US\$ 24.185.923 se abonaron durante el mes de septiembre de 2021, y (ii) el remanente de US\$ 6.778.793 se abonará en enero de 2022. A fin de garantizar el cumplimiento de dicha obligación, la Sociedad entregó - sin que esto implique novación de la deuda - “promissory notes” que devengan intereses a una tasa del 8,75% con vencimiento en enero 2022. Los mismos se encuentran expuestos dentro del rubro Préstamos corrientes.

El Valor Nominal en circulación de las Obligaciones Negociables Clase XX luego de la Fecha de Emisión y Liquidación asciende a US\$ 91.940.000.

Adicionalmente, La Compañía ha obtenido los Consentimientos requeridos. En ese sentido, el Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables Clase XX será modificado de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso Suplementario a fin de eliminar ciertos compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento de las Obligaciones Negociables Clase XX.

Nueva emisión de obligaciones Clase XXXI, clasificadas como Bonos Verdes

Como consecuencia de los resultados de la Oferta de Canje, el 2 de septiembre de 2021 Genneia emitió las Obligaciones Negociables, clasificadas como Bonos Verdes, Clase XXXI por el Valor Nominal de US\$ 366.118.638 a una tasa de interés fija de 8,75% con vencimiento en 2027.

Los intereses sobre las Obligaciones Negociables Clase XXXI serán pagados semestralmente cada 2 de marzo y cada 2 de septiembre, comenzando el 2 de marzo de 2022 y hasta la Fecha de Vencimiento, el 2 de septiembre de 2027. El capital de las Nuevas Obligaciones Negociables se amortizará en diez cuotas semestrales sustancialmente iguales cada 2 de marzo y cada 2 de septiembre, comenzando el 2 de marzo de 2023 y la última en la Fecha de Vencimiento el 2 de septiembre de 2027.

Genneia evaluó si los instrumentos sujetos a canje eran sustancialmente diferentes, considerando tanto aspectos cualitativos (por ejemplo, moneda, plazo y tasa) como cuantitativos (si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento las tasas de interés efectivas originales, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten de los pasivos financieros originales). En este sentido, la Sociedad reconoció el canje de las Obligaciones Negociables como una modificación de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con relación al canje de las Obligaciones Negociables clase XX debido a que los instrumentos sujetos a canje no son sustancialmente diferentes, y como una extinción de la deuda original en relación con el canje de las Obligaciones Negociables Privadas. Como resultado de toda la operación la Sociedad reconoció una pérdida de US\$ 9.3 millones que fue registrada en el rubro de resultados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

8.4.5. Nueva emisión de obligaciones negociables Clases XXXII y XXXIV, clasificadas como Bonos Verdes

Con fecha 10 de agosto de 2021 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase XXXII, clasificadas como Bonos Verdes, (“dólar linked”) denominadas en dólares pero integradas y pagaderas en pesos argentinos por US\$ 49 millones, a un plazo de 24 meses, que devengan una tasa de interés fija del 3,5%. El capital de las obligaciones negociables Clase XXXII será pagadero íntegramente en la fecha de vencimiento. Adicionalmente, con fecha 10 de agosto de 2021 se emitieron las obligaciones negociables Clase XXXIV, clasificadas como Bonos Verdes, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses por US\$ 15,6 millones, a un plazo de 36 meses, que devengan una tasa de interés del 6% anual. El capital correspondiente a las obligaciones negociables Clase XXXIV será pagadero en cuatro cuotas iguales a los 18, 24, 30 y 36 meses desde la fecha de emisión.

Bonos Verdes

Las recientes emisiones de Obligaciones Negociables (Clase XXXI, Clase XXXII y Clase XXXIV) se encuentran alineadas a los componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2020 del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidas siguiendo dichos lineamientos y los lineamientos para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables en Argentina contemplados en el Anexo III, del Capítulo I, Título VI de las Normas de la CNV. Adicionalmente, dichas Obligaciones Negociables se encuentran incluidas en el panel de Bonos Verdes Sociales y Sustentables de ByMA.

8.5. Principales contingencias, reclamos y activos contingentes

Las principales contingencias, reclamos y activos contingentes se describen en la Nota 11 a los estados financieros consolidados anuales. Las principales novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 se describen a continuación:

8.5.1. Situación con IEASA (ex “ENARSA”) - Créditos y pasivos con IEASA

Desde el año 2011 tanto la Sociedad como la subsidiaria Enersud Energy S.A.U. (“Enersud”) comenzaron a acumular deudas con IEASA por compras de gas natural, como consecuencia del extendido retraso por el Estado Nacional en la implementación del proceso de reemplazo de los contratos de suministro de energía con IEASA bajo el Programa Energía Distribuida con nuevos contratos con CAMMESA bajo la Res. SE 220/07.

Por otro lado, al mismo tiempo comenzaron a acumularse diversos saldos vencidos a cobrar de IEASA por facturas de generación y acreencias no registradas por diferencias de tipo de cambio, entre la fecha de facturación y fecha de efectivo pago.

En el año 2015 la Sociedad notificó a IEASA la compensación legal de sus pasivos por un monto de US\$ 38,2 millones correspondiente a facturas emitidas por IEASA conforme a contratos de venta de gas (la “Deuda de Gas”) con los créditos de la Sociedad con IEASA correspondientes a diferencias de cambio y otros rubros retenidos de las facturas pagadas por CAMMESA (en representación de IEASA).

En octubre de 2017 y en junio de 2020, IEASA le solicitó a la Sociedad el pago de la Deuda de Gas, con lo cual, ignoró implícitamente dicha compensación alegada por la Sociedad. En diciembre de 2017 y en julio de 2020, la Sociedad objetó las respectivas solicitudes de IEASA.

En el marco de la notificación enviada a IEASA en julio de 2020, la Sociedad y su subsidiaria Parque Eólico Loma Blanca IV S.A. intimaron el pago de sumas adeudadas bajos los PPAs del parque eólico Rawson (I y II) y del PPA del parque eólico Trelew por la suma de US\$ 9,4 millones y US\$ 5,8 millones, respectivamente. Dichos montos contienen las correspondientes diferencias de cambio. Adicionalmente, en enero de 2021 la Sociedad y Parque Eólico Loma Blanca IV presentaron ante el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio sendas demandas arbitrales reclamando sumas adeudadas a esa fecha bajos los PPAs indicados por US\$ 9,4 millones y US\$ 10,5 millones en concepto de capital, más los intereses aplicables. En octubre de 2021, Parque Eólico Loma Blanca IV S.A. amplió la suma del capital demandado en US\$ 1.6 millones en base a la generación de nuevos saldos impagos. A tal efecto, IEASA presentó oportunamente su respuesta, negando su deuda y alegando que el plazo de prescripción de dos años debería aplicarse a ciertas facturas y notas de débito reclamadas en virtud de la misma. El 5 de julio de 2021, el tribunal aplazó su decisión sobre el plazo de prescripción hasta su decisión final sobre el tema.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

En base a la opinión de sus asesores externos, la Sociedad considera que la compensación realizada es de naturaleza legal y tiene sólidas bases legales y fácticas para rechazar cualquier pretensión de IEASA que intente objetar la compensación, inclusive cualquier posible reclamo de intereses asociados a la Deuda de Gas. Por otra parte, basados en la opinión de sus asesores legales, la Sociedad considera que cuenta con la información y documentación pertinente que respaldan los derechos de cobros de las sumas reclamadas ante el tribunal arbitral de la Bolsa de Comercio.

8.5.2. Situación con CAMMESA

8.5.2.1. Penalidad por Ullum 1 y 2

Los Centrales Fotovoltaicas Ullum 1 y 2 alcanzaron la habilitación comercial el día 19 de diciembre de 2018, 32 días después de la fecha prevista en sus respectivos PPAs. En reiteradas oportunidades Ullum 1 y Ullum 2 hicieron presentaciones ante CAMMESA informando diversos hechos que a su entender constituían eventos de fuerza mayor y que, en caso de ser aceptados como tales, eximirían a las mencionadas subsidiarias de la aplicación de multas por demoras en obtener la habilitación comercial. CAMMESA reconoció sólo 2 días de fuerza mayor, y el 21 de marzo de 2019 notificó a Ullum 1 y Ullum 2 la aplicación de una multa de US\$ 1.041.000 a cada una, correspondientes a 30 días de demora en alcanzar la fecha de habilitación comercial acordada en los PPAs.

En marzo de 2020, CAMMESA comenzó a debitar mensualmente de la cuenta corriente de Ullum 1 y Ullum 2, por sus respectivos PPAs, el importe total de la multa, en 48 cuotas en dólares, con un interés del 1,7% anual sobre el saldo.

En virtud de lo estipulado en los contratos para la construcción “llave en mano”, suministro, montaje y puesta en marcha de las obras de los Centrales Fotovoltaicas Ullum, celebrados con Energías Sustentables S.A. (“ESSA”) y otros acuerdos vinculados (el “Acuerdo de EPC”), ESSA asumió la obligación de pagar el monto total de las multas que pudieren ser aplicadas por CAMMESA por demoras en la obtención de la habilitación comercial del Centrales Fotovoltaicas Ullum 1 y 2, descontadas a una tasa del 12% nominal anual.

La obligación de pago de ESSA se encontraba garantizada por (i) US\$ 878.464 depositados en una cuenta de garantía abierta en U.S. Bank National Association, correspondientes al saldo de precio del Acuerdo de EPC, y (ii) pagarés librados por ESSA y avalados por Fides Group S.A. y su accionista por un monto total de US\$ 878.464. A la fecha de los presentes Estados Financieros, las sociedades Ullum 1 y Ullum 2 recibieron del U.S. Bank National Association la transferencia de los US\$ 878.464 precedentemente mencionados.

En fecha 5 de febrero de 2021, se inició un proceso arbitral único, para cuestionar la procedencia de dichas penalidades, tanto por justificativos de fuerza mayor como por la exorbitancia de las multas. el proceso arbitral se encuentra en etapa probatoria.

En caso de que, luego de abonada la multa por ESSA, por sentencia firme y definitiva se redujera total o parcialmente el monto de la multa, las sociedades deberán reintegrar a ESSA los montos descontados en exceso del monto final de la multa.

8.5.2.2. Penalidad por Parque Eólico Necochea

El 8 de febrero de 2020, CAMMESA otorgó la autorización comercial del parque eólico Necochea con una potencia comercialmente habilitada de 38 MW. Esto significó una demora en los plazos comprometidos bajo el PPA, ya que la Fecha de Habilitación Comercial acordada en dicho contrato era el 11 de diciembre de 2019.

El 4 de marzo de 2021, la Secretaría de Energía de la Nación, mediante Nota NO-2021-19390103-APN-SE#MEC, dispuso el otorgamiento de una prórroga por un plazo de hasta 88 días corridos en la fecha acordada en los PPAs para la habilitación comercial, de aquellos proyectos que puedan acreditar demoras como consecuencia de las restricciones cambiarias resueltas mediante el DNU N° 609/2019 y la Comunicación “A” 6770 del Banco Central de la República Argentina. El otorgamiento de la prórroga se encuentra condicionada a que los titulares de los proyectos renuncien a formular reclamos vinculados con las restricciones cambiarias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

El 9 de junio de 2021, a través de la Nota B-156007-1, CAMMESA informó a Vientos de Necochea que correspondía la aplicación de la multa prevista en la Cláusula 13.3(b) consistente en un monto de mil trescientos ochenta y ocho dólares (US \$ 1388) por cada megavatio de potencia contratado por cada día de atraso del PPA, por la suma de US\$ 2.897.103 (la “Multa Impuesta”), cuyo cobro se realizaría mediante su descuento en las Liquidaciones de Ventas.

En julio, agosto, septiembre y octubre de 2021, CAMMESA emitió notas de débito contra Vientos de Necochea, mediante la cual dedujo de los pagos debidos a Vientos de Necochea bajo el PPA las primeras cuatro cuotas de la Multa Impuesta, sobre un total de 48 cuotas.

A la fecha de los presentes estados financieros, mediante notas B-157586-1, CAMMESA dio lugar al pedido de prórroga presentado por Vientos de Necochea, informando que la Fecha de Habilitación Comercial del proyecto se encontraba prorrogada más allá de la fecha de habilitación comercial efectiva y que devolvería las cuotas descontadas de la Multa Impuesta hasta la fecha, una vez celebrada la correspondiente Adenda al PPA.

8.5.2.3. Penalidad por Parques Eólicos “Chubut Norte III” y “Chubut Norte IV”

A través de la Nota NO-2020-37458730-APN-SE#MDP de fecha 10 de junio de 2020, la Secretaría de Energía expresó que, en consideración de las situaciones excepcionales y anómalas generadas por la pandemia del COVID-19, correspondía revisar las condiciones de exigibilidad de ciertas obligaciones emergentes de los contratos celebrados y de la regulación vigente. En consecuencia, la Secretaría de Energía instruyó la suspensión temporal, hasta el 12 de septiembre de 2020 (inclusive), del cómputo de plazos en el marco de la ejecución de los contratos de los Programas RenovAr (Rondas 1, 1.5, 2 y 3) (entre otros) de aquellos proyectos que no hubieran sido habilitados comercialmente al 12 de marzo de 2020. Como corolario de lo anterior, instruyó también a CAMMESA a suspender las intimaciones por incumplimientos de las fechas programadas de avance de obras, tanto respecto del incremento de la garantía de cumplimiento de contrato como de la imposición de multas.

A través de la Nota NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC, de fecha 10 de septiembre de 2020, la Subsecretaría de Energía Eléctrica resolvió prorrogar, hasta el 15 de noviembre de 2020, la suspensión de plazos dispuesta por la mencionada Nota NO-2020-37458730-APN-SE#MDP, fijando como condición para acceder a la ampliación de la prórroga referida, la presentación de una renuncia a realizar reclamos al Estado Nacional, la Secretaría de Energía y CAMMESA en relación con las demoras causadas entre el 12 de marzo y el 15 de noviembre de 2020 en razón de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19. En tal sentido, con fecha 25 de septiembre de 2020, las subsidiarias titulares de los Parques Eólicos Chubut Norte III y IV presentaron sendas notas de renuncia ante CAMMESA.

Finalmente, mediante la Nota NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del día 18 de diciembre de 2020, la Secretaría de Energía de la Nación prorrogó una vez más la suspensión de plazos otorgada por las notas anteriores, durante un lapso de 45 días corridos, contados desde el 16 de noviembre de 2020 (es decir, hasta el 30 de diciembre de 2020, inclusive), con respecto a aquellos proyectos específicamente listados en su Anexo I. Los proyectos de Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. figuran expresamente en ese Anexo y se encuentran por lo tanto alcanzados por la nueva prórroga. En tal sentido, en virtud de la ampliación de la prórroga mencionada, la nueva Fecha Programada de Habilitación Comercial de ambos proyectos pasaría a ser el 21 de enero de 2021.

Con fecha 4 de febrero y 25 febrero de 2021, CAMMESA otorgó la autorización comercial de los parques eólicos Chubut Norte IV y Chubut Norte III, respectivamente. Esto significó una demora en los plazos comprometidos bajo el PPA, ya que la Fecha de Habilitación Comercial finalmente establecida a partir de las prórrogas, mencionadas anteriormente, fue el 21 de enero de 2021. En este contexto, CAMMESA podría pretender la aplicación, a la Sociedad, de la multa contemplada en el PPA, consistente en un monto de mil trescientos ochenta y ocho Dólares (US\$ 1.388) por cada megavatio de potencia contratada (Chubut Norte III 57,6 MW y Chubut Norte IV 82,8 MW) por cada día de retraso en alcanzar la Fecha de Habilitación Comercial con respecto a la Fecha de Habilitación Comercial comprometida.

Sin perjuicio de lo expuesto anteriormente, desde el año 2019 Vientos Sudamericanos y Vientos Patagónicos han presentado a CAMMESA y la Secretaría de Energía múltiples solicitudes de revisión de condiciones contractuales en los términos del Artículo 16.1 de los referidos PPAs, así como notificaciones de Eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor y Cambio de Ley basados en la situación macroeconómica y las mencionadas restricciones cambiarias impuestas por el gobierno argentino a partir de septiembre de 2019, los que, de ser reconocidos, implicarían un corrimiento adicional de las mencionadas Fechas Programadas de Habilitación Comercial más allá del 21 de enero de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Posteriormente, el 4 de marzo de 2021, la Secretaría de Energía de la Nación, mediante Nota NO-2021-19390103-APN-SE#MEC, dispuso el otorgamiento de una prórroga por un plazo de hasta 88 días corridos en la fecha acordada en los PPAs para la habilitación comercial, de aquellos proyectos que puedan acreditar demoras como consecuencia de las restricciones cambiarias resueltas mediante el DNU N° 609/2019 y la Comunicación “A” 6770 del Banco Central de la República Argentina. El otorgamiento de la prórroga se encuentra condicionada a que los titulares de los proyectos renuncien a formular reclamos vinculados con las restricciones cambiarias.

Mediante notas B-156890-1 y B-156891-1, CAMMESA dio lugar a los pedidos de prórroga presentados por Vientos Patagónicos y Vientos Sudamericanos, informando que la FPHC de ambos proyectos se encuentra prorrogada más allá de la fecha de habilitación comercial real y no corresponde la aplicación de la penalidad contemplada en el Artículo 13.2 del PPA.

8.5.3. Tasas del Municipio de Puerto Madryn

El 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley Provincial XVI N°101 que amplió el ejido municipal de Puerto Madryn y, en consecuencia, la Sociedad y sus subsidiarias titulares de parques eólicos situados en este municipio quedaron sujetas a las disposiciones del código tributario de Puerto Madryn. En abril del 2020, mediante la Ordenanza N°11.349 (modificada por la Ordenanza N°11.546), la Municipalidad de Puerto Madryn estableció bases impositivas específicas para la actividad de generación eólica respecto de la tasa de habilitación, inspección, seguridad e higiene y control ambiental, y de la tasa de construcción.

Posteriormente, y con vigencia para el período fiscal 2021, a través de la Ordenanza N° 11.546 el Municipio modificó la base de cálculo de la Tasa aplicables que considera aplicables a los mencionados parques eólicos.

El Municipio inició procesos de fiscalización en la Sociedad y las demás subsidiarias y negocios conjuntos titulares de los parques eólicos ubicados actualmente dentro del ejido de Puerto Madryn, a saber: Genneia Vientos del Sur S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A., y Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A. El Municipio de Puerto Madryn determinó de oficio la aplicación de la tasa por habilitación, inspección, seguridad e higiene y control ambiental por diversos períodos e importes. El 12 de noviembre de 2020, la Sociedad y cada una de las subsidiarias presentaron los respectivos descargos ante el Municipio.

Desde fines del año 2019, en el marco de lo previsto en los PPAs vigentes para los Parques Eólicos Madryn I, Madryn II, Chubut Norte I, III y IV, la Sociedad y sus subsidiarias han hecho una serie de presentaciones ante CAMMESA, solicitando una revisión del precio de los PPAs para compensar el efecto que podría tener la aplicación de estas tasas. Con fecha 14 de agosto de 2020, CAMMESA se expidió sobre el tema manifestando que elevará la solicitud a la Secretaría de Energía. A la fecha de los presentes Estados Financieros, la Secretaría de Energía no se ha expedido.

En marzo del 2021, la Sociedad y sus subsidiarias y negocios conjuntos (Genneia Vientos del Sur S.A., Vientos Patagónicos Chubut Norte III S.A. y Vientos Sudamericanos Chubut Norte IV S.A.), iniciaron ante la Justicia Federal de Rawson, cada una respectivamente una acción declarativa de certeza contra la Municipalidad de Puerto Madryn, cuestionando la constitucionalidad de las tasas que el municipio pretende cobrar y solicitando medidas cautelares.

En mayo del 2021, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia dictó sentencia, concediendo las medidas cautelares solicitadas, suspendiendo todos los efectos derivados de la tasa por habilitación, inspección, seguridad e higiene y control ambiental y también la aplicación de cualquier medida preventiva tendiente a asegurar el cobro de su pretendido crédito, hasta que la cuestión de fondo sea resuelta. Consecuentemente, el Municipio dejó sin efecto las disposiciones que dieron origen a las determinaciones de oficio e intimaciones previas.

La Dirección y los asesores legales de la Sociedad consideran que la misma y sus subsidiarias, cuentan con los argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable a sus intereses en sede judicial. Por tal motivo estas sociedades no han registrado ninguna provisión por contingencias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

8.5.4. Situación con la Provincia del Chubut

El 31 de agosto de 2021, la Compañía y la Provincia celebraron un nuevo acuerdo transaccional por medio del cual dejaron sin efecto el acuerdo transaccional suscripto el 4 de noviembre de 2020. Los términos del nuevo acuerdo son sustancialmente similares a los acordados en noviembre 2020; es decir Genneia y la Provincia renunciaron, entre otras cuestiones, a efectuarse reclamos relacionados con el contrato de las Centrales de Río Mayo y Gobernador Costa y acordaron el pago financiado en cuotas de la Provincia a la Sociedad por un monto de AR\$ 410 millones.

El acuerdo transaccional fue aprobado por el Poder Ejecutivo Provincial y posteriormente presentado ante el Superior Tribunal de Justicia para su homologación judicial. A la fecha de este estado financiero, la Provincia realizó pagos a la Sociedad por AR\$ 246 millones correspondientes al pago inicial y a las dos primeras cuotas, quedando pendiente el pago de 4 cuotas mensuales de AR\$ 41 millones cada una.

8.6. Habilitación comercial Parque Eólico Chubut Norte II

Con fecha 27 de marzo del 2021, el parque eólico Chubut Norte II entro en operación comercial con una potencia instalada de 26 MW. La generación de este parque es comercializada en el MATER con usuarios industriales o en el mercado spot.

Con fecha 3 de mayo de 2021 la Sociedad y Nordex celebraron una nueva adenda al Contrato de EPC a efectos de transar las diferencias existentes, cuyos principales términos son los siguientes: (i) se da por cumplido el hito de Final Take Over bajo el Acuerdo de EPC y Nordex deberá operar todos los aerogeneradores bajo los términos del Acuerdo de O&M; (ii) las partes renuncian a todos sus reclamos derivados del Acuerdo de EPC; y (iii) se redefine el saldo de precio del Contrato de EPC. El acuerdo se encuentra sujeto al previo consentimiento de KFW, en su carácter de acreedor bajo el préstamo otorgado para financiar la construcción de los Parques Eólicos Pomona II y Chubut Norte II. A la fecha de estos estados financieros se encuentra pendiente el pago indicado en el punto (iii) precedente.

8.7. Generación de energía eléctrica a partir de fuentes convencionales

8.7.1. Resolución 440/2021

El 21 de mayo de 2021 la Secretaría de Energía emitió la Resolución No. 440/2021 que modifica la Resolución 31/2021 (ver nota 1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020) aumentando los precios fijados en pesos argentinos en un 29%. Estableció que para la aplicación de la Resolución No. 440, cada agente generador de MEM deberá remitir nota a CAMMESA, dentro de los 30 días naturales siguientes a la publicación de la Resolución No. 440, expresando plena e incondicionalmente a satisfacción de CAMMESA la renuncia a cualquier reclamo administrativo o proceso judicial en curso contra el gobierno argentino, la SE y / o CAMMESA, relacionado con el artículo 2 de la Resolución No. 31, así como la renuncia a presentar cualquier reclamo administrativo y / o judicial contra el gobierno argentino, la SE y / o CAMMESA en el futuro, en relación con ella.

Si la presentación se realiza dentro de los 30 días naturales mencionados, los nuevos valores de retribución se aplicarán con liquidación retroactiva a febrero de 2021, sin embargo, si la presentación se realiza una vez vencido el plazo indicado, se aplicarán los nuevos valores de retribución a partir de la transacción del mes que la nota es presentada. En el caso de que el agente generador no presente la nota de desistimiento, la liquidación de la venta se realizará con los valores de remuneración vigentes antes de la sanción de la Resolución No. 440.

El día 17 de junio de 2021 la subsidiaria Genneia Desarrollos presentó nota de desistimiento dentro del plazo de 30 días naturales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

8.7.2. Centrales térmicas bajo Resolución 220/2007

Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2020, el PPA para las centrales térmicas Las Armas II (24 MW) venció el 20 de enero de 2021 y el Bragado I (50 MW) venció el 15 de junio de 2021. La central Las Armas II ha sido desconectada a partir del 5 de mayo de 2021 conforme a lo dispuesto en la Resolución RESOL-2021-376-APN-SE # MEC y por la central Bragado I se ha presentado la solicitud de desvinculación del MEM, no habiéndose recibido la autorización de la SE a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros individuales intermedios condensados, la administración y el directorio están evaluando diferentes alternativas para los activos relacionados con las centrales térmicas desconectadas del Sistema Argentino de Interconexión (SADI), incluida la venta de los equipos.

8.8. Modificaciones en la Ley de impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, que introduce una tasa de impuesto variable en función de la Renta Neta Gravable Acumulada de la empresa. Esta modificación ha producido un impacto en el cargo de impuesto a las ganancias por el período, el cual se encuentra descripta detalladamente en la nota 5.q a los presentes estados financieros intermedios condensados.

NOTA 9 - INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE SEGMENTOS DE NEGOCIO

Los diferentes segmentos en los que se organiza la Compañía se definen teniendo en consideración las diferentes actividades de las cuales la Compañía obtiene ingresos e incurre en gastos. La estructura organizativa mencionada se basa en la forma en que la máxima autoridad divide su análisis de las principales actividades financieras y operativas sobre la base de informes internos de los componentes de la Compañía, al tiempo que toma decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño teniendo en cuenta la estrategia de negocios.

La Sociedad desarrolla su actividad en tres unidades de negocio principales: (i) la generación de energía eléctrica de fuentes convencionales; (ii) la generación de energía eléctrica de fuentes renovables; y (iii) la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte, y de energía eléctrica a través de la Sociedad y su subsidiaria Enersud Energy S.A.U. Los gastos y activos de la administración central y otros ingresos y egresos se clasifican bajo la denominación Administración Central y otros.

Todas las ventas y los activos no corrientes de la Sociedad son generados y se encuentran ubicados respectivamente en Argentina.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

Se expone a continuación la información correspondiente a cada uno de los segmentos de negocios definidos por la Sociedad:

	Generación de energía eléctrica de fuentes renovables	Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales	Comercialización y transporte de gas	Administración Central y otros	Ajustes de Consolidación	Total
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021						
Ingresos por ventas netas a terceros	14.895	3.420	360	450	-	19.125
Ingresos por ventas netas intersegmentos						-
Ventas netas	14.895	3.420	360	450	-	19.125
Utilidad bruta menos gastos administrativos y de comercialización	10.436	1.019	228	(762)	-	10.921
Utilidad (pérdida) antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias ^{(2) (3) (5)}	9.906	1.019	228	(1.028) ⁽¹⁾	-	10.125
Depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles	2.952	1.766	56	88	-	4.862
Inversión en bienes de uso ⁽⁴⁾	738	-	-	106	-	844
Activos ⁽⁴⁾	98.617	14.483	740	29.048	(11.039)	131.849
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020						
Ventas netas a terceros	11.662	3.558	263	218	-	15.701
Ventas netas intersegmentos	-	-	-	-	-	-
Ventas netas	11.662	3.558	263	218	-	15.701
Utilidad bruta menos gastos administrativos y de comercialización	8.662	1.640	173	(640)	-	9.835
Utilidad (pérdida) antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias ^{(2) (3) (5)}	8.537	1.640	173	(831) ⁽¹⁾	-	9.519
Depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles	2.029	1.410	36	58	-	3.533
Inversión en bienes de uso ⁽⁴⁾	1.319	-	-	1	-	1.320
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020						
Activos ⁽⁴⁾	77.392	21.248	1.243	14.971	(5.553)	109.301

- (1) Incluye (266) y (191) de otros egresos netos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, respectivamente.
- (2) Los resultados financieros, netos y el impuesto a las ganancias se asignan al segmento Administración central y otros.
- (3) El resultado en inversiones a largo plazo se ha asignado a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.
- (4) Además, la Compañía ha realizado pagos anticipados a proveedores de activos fijos por la cantidad de 95 y 151 al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, incluidos en otros créditos no corrientes.
- (5) Al 30 de septiembre de 2021, el segmento de Generación de energía eléctrica de fuentes renovables incluye: Utilidad bruta por 10.436, y Resultados por inversiones a largo plazo por (530). El segmento de Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales incluye: Utilidad bruta por 1.019. El segmento de Comercialización y transporte de gas incluye: Utilidad bruta por 228. El segmento de Administración Central y otros incluye: Utilidad bruta por 450, Gastos de administración por (1.055), Gastos de comercialización por (157) y Otros egresos netos por (266). Al 30 de septiembre de 2020, el segmento de Generación de energía eléctrica de fuentes renovables incluye: Utilidad bruta por 8.662, y Resultados por inversiones a largo plazo por (125). El segmento de Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales incluye: Utilidad bruta por 1.640. El segmento de Comercialización y transporte de gas incluye: Utilidad bruta por 173. El segmento de Administración Central y otros incluye: Utilidad bruta por 218, Gastos de administración por (715), Gastos de comercialización por (143) y Otros egresos netos por (191).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios condensados no han existido hechos posteriores significativos cuyos efectos sobre la situación financiera al 30 de septiembre de 2021, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad por el ejercicio finalizado en esa fecha, o su exposición en nota a los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de GENNEIA y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de noviembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021****EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020 y del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 - expresados en millones de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	2021					2020		
	Costo					Depreciación acumulada		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Al inicio del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al cierre del período
Terrenos	691	-	-	148	839	-	-	691
Muebles y útiles	46	-	-	8	54	40	49	6
Maquinarias	336	-	-	58	394	156	218	180
Equipos de computación	523	7	-	92	622	460	569	63
Equipos de comunicación	5	-	-	1	6	4	5	1
Rodados	146	52	-	28	226	113	135	33
Edificios e instalaciones	1.301	1	-	239	1.541	298	398	1.003
Herramientas	150	13	-	27	190	93	121	57
Gasoductos	917	-	-	394	1.311	754	1.144	163
Equipos de generación eléctrica ⁽¹⁾	41.241	-	-	8.176	49.417	26.253	32.874	14.988
Parque eólico	74.856	87	3.336	13.670	91.949	10.166	14.481	64.690
Parque solar	7.047	2	-	1.159	8.208	485	775	6.562
Obras en curso	2.977	625	(3.336)	(67)	199	-	-	2.977
Derechos de uso de edificios	488	55	-	87	630	230	327	258
Total 2021	130.724	842	-	24.020	155.586	39.052	104.490	
Total 2020	91.949	1.365	-	16.099	109.413	24.014	30.473	91.672

(1) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados, incluye un valor residual de 3.813 por el cual la gerencia y el directorio se encuentran evaluando distintas alternativas para el destino de los activos relacionados con las centrales térmicas que ya no están conectadas al SADI (entre ellas, la venta de los equipos). La evaluación del valor de recupero de los activos se basa en las estimaciones del valor de uso y valor de disposición según correspondiere por normas contables vigentes. Ver Nota 1 y 14 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO INTERMEDIO
CONDENSADO POR EL PERIODO DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2021****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I.b) DE LA LEY N° 19.550**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 - expresados en millones de pesos - Nota 2.2)

	Por el período de nueve meses finalizado el					30-Sep-2020	
	30-Sep-2021					30-Sep-2020	
	Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes renovables	Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes convencionales	Costos operativos de comercialización y transporte de gas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos y beneficios	173	140	5	495	39	852	588
Cargas sociales y otras contribuciones	53	25	1	68	6	153	122
Honorarios y retribuciones por servicios	822	11	-	110	-	943	611
Honorarios a directores y síndicos	-	-	-	120	-	120	81
Gastos de desarrollo de nuevos negocios	-	-	-	17	-	17	7
Otros gastos de personal	26	2	-	14	-	42	32
Viajes y estadías	8	9	-	10	-	27	20
Fletes y seguros	142	94	-	4	-	240	190
Alquileres y gastos de inmuebles, máquinas y equipos	37	105	-	21	-	163	41
Impuestos, tasas y contribuciones	46	11	1	6	59	123	108
Mantenimiento y reparaciones	70	93	-	48	-	211	132
Contratos de obras y otros servicios	38	28	-	8	-	74	44
Depreciación de bienes de uso	2.694	1.766	56	88	-	4.604	3.340
Amortización de activos intangibles	258	-	-	-	-	258	193
Diversos	92	31	-	46	53	222	163
Total 2021	4.459	2.315	63	1.055	157	8.049	
Total 2020	3.000	1.773	41	715	143		5.672

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

GENNEIA S.A.

Por el período de tres meses finalizado el							
30-Sep-2021							30-Sep-2020
	Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes renovables	Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes convencionales	Costos operativos de comercialización y transporte de gas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos y beneficios	75	26	2	158	11	272	242
Cargas sociales y otras contribuciones	15	9	-	25	2	51	43
Honorarios y retribuciones por servicios	294	6	-	53	-	353	239
Honorarios a directores y síndicos	-	-	-	73	-	73	33
Gastos de desarrollo de nuevos negocios	-	-	-	10	-	10	3
Otros gastos de personal	12	1	-	4	-	17	13
Viajes y estadías	3	4	-	5	-	12	6
Fletes y seguros	51	34	-	2	-	87	67
Alquileres y gastos de inmuebles, máquinas y equipos	14	-	-	8	-	22	15
Impuestos, tasas y contribuciones	18	3	1	5	21	48	23
Mantenimiento y reparaciones	37	48	-	10	-	95	45
Contratos de obras y otros servicios	15	12	-	-	-	27	15
Depreciación de bienes de uso	865	588	22	30	-	1.505	1.205
Amortización de activos intangibles	82	-	-	-	-	82	70
Diversos	37	10	-	19	18	84	60
Total 2021	1.518	741	25	402	52	2.738	
Total 2020	1.115	636	16	271	41		2.079

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021

Ignacio Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 - NOVIEMBRE - 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 1 - F° 13 Leg. N° 13

Sergio E. Cortina
Socio
Contador Público (U.N.L.P.A.M.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 163 - F° 60
Legajo N° 42325/4

Cesar Rossi
Director titular y autorizado

